



INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



Ministerio de Salud Pública



PRESIDENTE





CONTENIDO

ANTECEDENTES Y BASE LEGAL8
RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 20229
OBJETIVOS DEL PLAN DECENAL
1 OBJETIVO 1: EQUIDAD EN SALUD. Reducir las desigualdades e inequidades que se producen en torno al acceso efectivo, universal y gratuito al derecho a la salud, por medio del abordaje intersectorial de los determinantes sociales y ambientales11
1.1 Integración de acciones intersectoriales de protección social para grupos de atención prioritarios y población que enfrenta múltiples vulnerabilidades sociales
1.2 Desarrollo integral de la primera infancia1
Promoción y cumplimiento de los derechos laborales la seguridad y salud ocupacional
1.4 Mejoramiento de las políticas de transporte terrestre, movilidad y seguridad vial13
1.5 ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL, DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR13
1.6 Reducción de la incidencia de la contaminación del hábitat, el medio ambiente y el cambio climático sobre la salud14
2 OBJETIVO 2: PROMOCIÓN DE SALUD: PROMOVER EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN EN TODAS LAS ETAPAS DE LA VIDA, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE ENTORNOS, COMUNIDADES Y HABITOS DE VIDA SALUDABLES Y SEGUROS
2.1 PROMOCIÓN DE UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, ACTIVIDAD FÍSICA Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE PRODUCTOS NOCIVOS PARA MANTENER UNA VIDA SALUDABLE16
2.2 APOYO AL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y ENTORNOS SALUDABLES, SEGUROS E INCLUSIVOS17
2.3 PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA QUE PERMITAN A LAS PERSONAS A LO LARGO DEL CURSO DE LA VIDA EJERCER UN MAYOR CONTROL SOBRE SU SALUD Y SU ENTORNO; CONSIDERANDO LOS ENFOQUES: INTERCULTURAL, INTERGENERACIONAL, DE GÉNERO Y LA MEDICINA TRADICIONAL, COMPLEMENTARIA E INTEGRATIVA
3 OBJETIVO 3: MEDICINA PREVENTIVA: REDUCIR LA CARGA DE ENFERMEDAD A TRAVÉS DEL ABORDAJE INTEGRAL DE SALUD PÚBLICA QUE PERMITA REDUCIR LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES Y LAS MUERTES EVITABLES20
3.1 FORTALECIMIENTO DE PLANES DE INTERVENCIÓN DE SALUD PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y ELIMINACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESATENDIDAS



	3.2	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES 23	3
		FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE REDUCCIÓN DE MORTALIDAD	25
		FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA	
		JETIVO 4: ATENCIÓN OPOTUNA Y DE CALIDAD: Garantizar el acceso a	
		os de salud integrales y de calidad, con énfasis en redes de primer nivel de n, con modelos de gestión eficientes y transparentes	28
	4.1 CON PRIM	IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALU MUNITARIO, FAMILIAR E INTERCULTURAL BASADO EN LA ATENCIÓN MARIA DE SALUD Y REDES DE SERVICIOS INTEGRALES PARA RANTIZAR LA CONTINUIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA	D I
	LA II	MODELO DE GESTIÓN ENMARCADO EN LA AGENDA DIGITAL PARA NTEGRACIÓN DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DEL SNS, QUE MITA MEJORAR SU EFICIENCIA, OPORTUNIDAD Y CALIDAD	
		ACCESO ADECUADO Y OPORTUNO A MEDICAMENTOS, NOLOGÍAS SANITARIAS Y VACUNAS	31
	4.4	AGENDA DIGITAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	34
	_	etivo 5: SISTEMA DE SALUD: ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN	
S		GABINETE DE SALUD	
		FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y GOBERNANZA DEL SISTEN :::::	
		REDUCCIÓN DE BARRERAS INSTITUCIONALES Y ORGANIZATIVAS EVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	
	5.3 EFIC	INCREMENTO DEL FINANCIAMIENTO DE LA SALUD CON EQUIDAD, CIENCIA Y SOSTENIBILIDAD	
		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN E ESTIGACIÓN DE LA SALUD	38
6	GE	STIÓN ESTRATÉGICA	40
	6.1	PLAN OPERATIVO ANUAL	40
	6.2	PLANES ANUALES DE INVERSIÓN	41
	6.3	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	42
7	SE	GUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	43
	7.1	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN 2022	43
		CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y PRONUNCIAMIENTOS ANADOS POR LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAI	<u>L</u>
		44	



		YECTOS. (PND)	.44
8 F	PRO	CESOS, SERVICIOS, MEJORA CONTINUA Y CULTURA ORGANIZACIONAL	_
8.	1	PSATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL STERIO DE SALUD PÚBLICA	
8.		MEJORA CONTINUA DE PROCESOS Y SERVICIOS INSTITUCIONAL 46	ES
8.	3	CLIMA LABORAL Y CULTURA ORGANIZACIONAL	.47
9 /	ASE	SORÍA JURÍDICA	.49
9.	1	PROYECTOS DE ACUERDOS MINISTERIALES	.49
9.	2	CONSULTORÍA LEGAL Y CONVENIOS	.49
9.	3	NORMATIVA DE GESTIÓN PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLIO 51	
		TROCINIO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	
10	0.1	PROCESOS JUDICIALES	.53
		PROCESOS DE MEDIACIÓN, CRITERIOS Y SUSTANCIACIÓN DE JRSOS	.53
		STIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
1	1.1	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	. 55
1	1.2	PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	.57
1	1.3	ATENCIÓN AL USUARIO	.58
		OPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	
12	2.1	GESTIONES CON ALIADOS BILATERALES/MULTILATERALES	.60
12	2.2	GESTIÓN DE DONACIONES INTERNACIONALES	. 62
12	2.3	ATENCIÓN DE BRIGADAS MÉDICAS	.63
13	СО	MUNICACIÓN, IMAGEN Y PRENSA	.64
13	3.1	COMUNICACIÓN POLÍTICA:	. 64
13	3.2	COMUNICACIÓN PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS	.65
13	3.3	COMUNICACIÓN DIGITAL	.66
14	FOI	RMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	.70
15	CO	NCLUSIONES	83



Índice de tablas:

Tabla 1 Plan Operativo Anual – Codificado a enero 2022	.40
Tabla 2 Plan Anual de inversiones año 2022	
Tabla 3 Ejecución presupuestaria Ministerio de Salud Pública a nivel nacional	.43
Tabla 4 Resultados año 2022 indicadores PND	.44
Tabla 5 Proyectos de contratos – año 2022	
Tabla 6 Resultados en la intervención de causas	.54
Tabla 7 Comparación de personal nacional desglosado por tipo de profesional	
diciembre 2021 a diciembre 2022	
Tabla 8 Comparación personal nacional desglosado por denominación de pues	
(profesionales de la salud) diciembre 2021 a diciembre 2022	
Tabla 9 Resumen de Medicamentos	
Tabla 10 Resumen de Dispositivos Médicos	
Tabla 11 Gestiones y logros de la cooperación internacional para la salud	
Tabla 12 Donaciones internacionales por categoría – año 2022	
Tabla 13 Atención de Brigadas Médicas – año 2022	
Tabla 14 Cantidad de productos comunicacionales – año 2022Tabla 15 Entrevistas concedidas de autoridades – año 2022	
Tabla 16 Comunicación audiovisual, publicitaria y marketing – año 2022	
Tabla 17 Comunicación intra e interinstitucional – año 2022Tabla 18 Campañas comunicacionales – año 2022	
Tabla 19: Datos Generales	
Tabla 20: Función a la que pertenece	
Tabla 21: Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas	
Tabla 22: Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas	
Tabla 23: Datos del Informe	
Tabla 24: Objetivos Estratégicos / Funciones o Fines	
Tabla 25: Cobertura Institucional (UDAF)	
Tabla 26: Cobertura Territorial (EODS)	
Tabla 27: Cobertura Institucional: Unidades de Atención	
Tabla 28: Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad	
Tabla 29: Planificación Participativa	
Tabla 30: Mecanismos de Participación Ciudadana	
Tabla 31: Mecanismos de Control Social	.76
Tabla 32: Proceso de Rendición de Cuentas	
Tabla 33: Datos de la Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana de Rendicio	
de Cuentas	
Tabla 34: Incorporación de los Aportes Ciudadanos de la rendición de cuentas o	
año anterior en la gestión institucional	
Tabla 35: Difusión y Comunicación de la gestión institucional	
Tabla 36: Transparencia y acceso a la información de la gestión institucional y o	
su rendición de cuentas	
Tabla 37: Planificación: Se refiere a la articulación de políticas públicas	
Tabla 38: Cumplimiento de la Ejecución Programática Tabla 39: Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria	. 79 80
Tabla 35 Combinento de la Electición PTESHONESIANA	αu

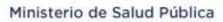




Tabla 40: Presupuesto Institucional	.80
Tabla 41: Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios.	.81
Tabla 42: Enajenación, Donaciones y Expropiaciones de Bienes	.81
Tabla 43: Incorporación de Recomendaciones y Dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría	0.4
General del Estado	.81
Índice de gráficos	
Unatropiés 4 Compresión con montro e montro do compresión	۲,
Ilustración 1 Generación con voceros a medios de comunicación	65
Ilustración 2 Posicionamientos de temas en medios	66
Ilustración 3 Calificativo de notas publicadas	68





ANTECEDENTES Y BASE LEGAL

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, señala en el artículo 89:

"(..) Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos".

La normativa ibídem en el artículo 95 se señala: "(...) La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley"

En la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las Instituciones y Entidades de la Función Ejecutiva" emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se determina que el Proceso metodológico se realiza acorde a las siguientes 4 fases:

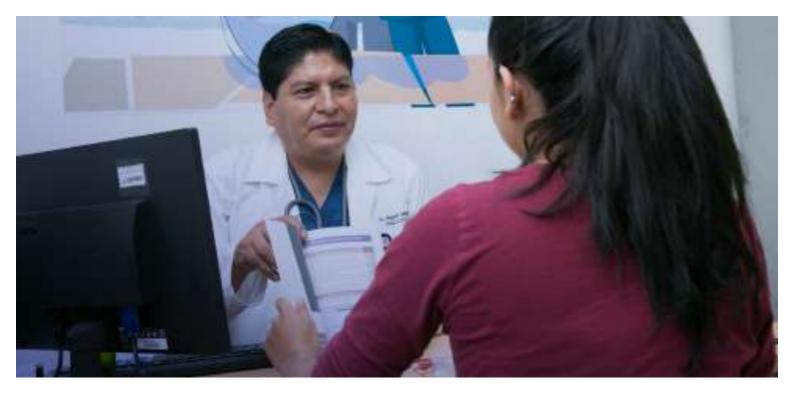
- 0. Organización interna institucional,
- 1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas.
- 2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas,
- 3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo 2021, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en el artículo 11, se señala los plazos para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas en el año de elecciones.



RENDICIÓN DE CUENTAS - AÑO 2022

El Informe de rendición de cuentas del Ministerio de Salud Pública, evidencia los siguientes logros, resultados o reconocimientos de la gestión institucional en el periodo **enero** a diciembre 2022 y se encuentra alineada a los ejes del Plan Decenal y a los objetivos del Plan Estratégico Institucional.



OBJETIVOS DEL PLAN DECENAL

- 1. EQUIDAD EN SALUD: Reducir las desigualdades e inequidades en el acceso y derecho a la salud.
- 2. PROMOCIÓN DE SALUD: Promover el bienestar de la población a través de entornos, comunidades y hábitos de vida saludables.
- 3. MEDICINA PREVENTIVA: Reducir la carga de la enfermedad a través de un abordaje integral.
- 4. ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD: Acceso a servicios de salud integrales y de calidad.
- 5. SISTEMA DE SALUD INTEGRADO Y EFICIENTE: Transformar el Sistema Nacional de Salud para que garantice el acceso y cobertura universal.



- 1 OBJETIVO 1: EQUIDAD EN SALUD. Reducir las desigualdades e inequidades que se producen en torno al acceso efectivo, universal y gratuito al derecho a la salud, por medio del abordaje intersectorial de los determinantes sociales y ambientales.
 - 1.1 Integración de acciones intersectoriales de protección social para grupos de atención prioritarios y población que enfrenta múltiples vulnerabilidades sociales.

- Participación en 7 Gabinetes Intersectoriales de lo Social que permiten la articulación con el Ministerio de inclusión Económica y Social (MIES) y Ministerio de Educación (MINEDUC).
- Ejecución de 10 Gabinetes Sectoriales de Salud para abordar las desigualdades, inequidades y barreras de acceso a servicios.
- Fortalecimiento de la articulación intersectorial a nivel territorial, con la conformación de 310 mesas intersectoriales parroquiales.

RESULTADOS

- Análisis y reforma de normativa para la atención integral permanente de los niños y niñas que acuden a los servicios de desarrollo integral del MIES.
- Diseño y lanzamiento de un sistema de información universal intersectorial unificado para el seguimiento nominal a gestantes y niños y niñas menores de 2 años en conjunto con el MIES, MINEDUC, STECSDI.
- Diseño y Elaboración de la Estrategia Nacional de Comunicación y Educomunicación con el MIES, MINEDUC, STECSDI y DIGERCIC
- 1.2 Desarrollo integral de la primera infancia.

- Reforma al Decreto Ejecutivo 1211 de la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición, para la redefinicón del paquete priorizado para las gestantes, niños y niñas menores de 2 años.
- Clasificación de parroquias priorizadas para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil.
- Lineamientos para la conformación de grupos de apoyo para la lactancia materna.



 Se realizaron 53 Ferias Infancia con Futuro participados y organizados a nivel nacional que permitió acercar los servicios y atenciones del Estado a la ciudadanía como parte de la Estrategia "Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil".

RESULTADOS

- Análisis y reforma de normativa para la atención integral permanente de los niños y niñas que acuden a los servicios de desarrollo integral del MIES.
- Clasificación de 128 parroquias como alto riesgo para implementación de acciones comunitarias.
- Se conformaron y se encuentran en funcionamiento 1.617 Grupos de Apoyo a la Lactancia Materna en Establecimientos de Salud del primer y segundo nivel de atención; mismos que proporcionan información sobre los beneficios de la lactancia materna y brindan el apoyo moral, emocional y de técnica, a la mujer puérpera para lograr una lactancia exitosa con 45.737 beneficiarias.
- 77400 asistentes en las ferias "Infancia con Futuro".

1.3 Promoción y cumplimiento de los derechos laborales la seguridad y salud ocupacional.

- Se logró oficializar el Acuerdo Ministerial Nro. 0049-2022 mediante el cual se emite el "Reglamento de Promoción de la Salud en el Trabajo", mismo que tiene como objetivo el regular la promoción de la salud en los centros de trabajo del sector público y del sector privado que tienen una población trabajadora de 25 personas o más, a fin de contribuir a su bienestar integral
- En coordinación con la Organización Panamericana de la Salud, el Ministerio de Salud Pública realizó el documento: "Panorama Nacional de Salud en el Trabajo. Encuesta de Condiciones de Trabajo y Salud 2021-2022", cuyos resultados servirán de base para la formulación de un "Plan de Acción Nacional de Salud de los Trabajadores"
- Se realizó la V Jornada de salud en el trabajo por el día mundial de seguridad y salud en el trabajo.



- Se comunicaron los resultados del "Panorama Nacional de Salud en el Trabajo en el Ecuador" con la participación de 1.800 representantes de centros de trabajo público y privados.
- Se incrementaron las capacidades de los médicos ocupacionales y médicos en el ámbito de la salud en el trabajo a nivel nacional a través de capacitaciones y realización del V Jornada de Salud en el Trabajo con la participación de 300 profesionales.

1.4 Mejoramiento de las políticas de transporte terrestre, movilidad y seguridad vial

PRINCIPALES LOGROS

 Participación en tres Directorios de la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y articulación con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

RESULTADOS

 Coordinación y participación en la semana de la Movilidad Sostenible 2022 con la asistencia de 653 personas.

1.5 ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE LA VIOLENCIA SOCIAL, DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR

- Articulación Intersectorial con el Sistema Nacional de Justicia y el Sistema de protección Social, para mejorar los procesos de atención integral en salud a víctimas de violencia basado en genero y graves violaciones a los derechos humanos.
- Identificación de necesidades de repotenciación de las salas de primera acogida para atención a victimas de violencia sexual.
- Planificación de actividades por el día de la no violencia contra la mujer.



• Desarrollo e implementación del "Curso Virtual sobre la Norma técnica de atención integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos"

- Se acoplaron 237 establecimientos de salud en los cuales actualmente se brinda el servicio de emergencia que permite la primera atención a víctimas de violencia de género.
- Se repotenciaron 15 Salas de Primera Acogida (SPA); mismas que son espacios físicos que permiten atender en forma privada a personas víctimas de violencia, en éstos, laboran médicos/cas, psicólogos/gas, trabajadores/as sociales, con profesionalismo y sensibilizados en el tema.
- Se realizaron 17.494 atenciones en salud integral a víctimas de violencia de género: física, psicológica y sexual.
- Se notificaron 13.273 casos de presunta violencia de género y graves violaciones a los derechos humanos realizadas a la autoridad competente.
- Se entregaron y restituyeron 812 kit púrpura, mismos que contienen diferentes elementos para prevenir el embarazo y enfermedades venéreas en caso de violencia sexual.
- Se generó el Curso virtual auto instruccional sobre la "Norma técnica de atención integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos" en el cual se capacito a 41.731 profesionales de la salud del MSP para atender a presuntas víctimas de violencia.
- Se realizaron 19.266 actividades de sensibilización para la prevención en violencia de género con las cuales se obtuvieron 195.665 beneficiarios/as.
- Durante los 16 días de activismo por la no violencia contra mujer se realizaron 2.377 actividades (marchas, charlas, conversatorios, webinars, conversatorios, dramatizaciones), en estos eventos se contó con la participación de 36.895 personas.
- Se atendió a 250 presuntas víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en los establecimientos de salud.
 - 1.6 Reducción de la incidencia de la contaminación del hábitat, el medio ambiente y el cambio climático sobre la salud.



- Capacitación a personal de salud ambiental en el gestión interna de desechos sanitarios de Coordinaciones Zonales de Salud.
- Articulación interinstitucional del primer simposio nacional de salud ambiental.

- 96000 profesionales de la salud capacitados en gestión interna de desechos.
- Realización del primer simposio nacional de salud ambiental, el cual se llevó a cabo los días 20 y 21 de octubre del 2022, se obtuvo una asistencia de 250 personas y 270 personas respectivamente.





- 2 OBJETIVO 2: PROMOCIÓN DE SALUD: PROMOVER EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN EN TODAS LAS ETAPAS DE LA VIDA, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE ENTORNOS, COMUNIDADES Y HABITOS DE VIDA SALUDABLES Y SEGUROS
 - 2.1 PROMOCIÓN DE UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, ACTIVIDAD FÍSICA Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE PRODUCTOS NOCIVOS PARA MANTENER UNA VIDA SALUDABLE

- Reactivación del "Reconocimiento de Responsabilidad Nutricional" a los restaurantes y cafeterías a nivel nacional.
- Articulación con el Ministerio de Educación para la promoción y consumo de alimentos saludables en ambientes escolares
- Validación de 11 fichas técnicas que permitirán al Ministerio de Educación la adquisición de productos alimentarios para el Programa de Alimentación Escolar.
- Articulación con instituciones privadas para el reconocimiento de espacios 100% libres de humo de productos de tabaco.
- Implementación de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA) para población ecuatoriana mayor de 2 años.

RESULTADOS

 Se certificó a 401 restaurantes y cafeterías con el Reconocimiento de Responsabilidad Nutricional.



- Se monitorearon y supervisaron a 3.235 bares escolares en el marco del cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias y lineamientos alimentarios.
- Más de 64.000 asistentes y más de 32.164 personas accedieron a los servicios y atenciones de diferentes carteras de Estado participantes de las ferias; 10 Gabinetes Sectoriales y "Ferias del Encuentro" participados a nivel nacional.
- Se declararon 947 instituciones privadas como espacios 100% libres de humo de tabaco.
- Adquisición y entrega de 412 Kits de GABA a establecimientos de salud priorizados.

2.2 AOPYO AL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y ENTORNOS SALUDABLES, SEGUROS E INCLUSIVOS

PRINCIPALES LOGROS

 El 89% de los municipios del país se adhirieron al Programa Municipios Saludables, lo que representa 196 de 221; este programa tiene la finalidad de impulsar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD- municipales a abordar de manera integral los determinantes que influyen en el estado de la salud de la población, mejorando el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía.

- 11 GADs a nivel nacional certificados como "Municipios Promotores de Salud".
- 13 GADs certificados como "Municipios Garantes de la Salud".
- 1 GAD certificado como "Municipio Saludable". La meta del plan decenal es de 20 municipios anuales.
- 2.3 PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA QUE PERMITAN A LAS PERSONAS A LO LARGO DEL CURSO DE LA VIDA EJERCER UN MAYOR CONTROL SOBRE SU SALUD Y SU ENTORNO; CONSIDERANDO LOS ENFOQUES: INTERCULTURAL, INTERGENERACIONAL, DE GÉNERO Y LA MEDICINA TRADICIONAL, COMPLEMENTARIA E INTEGRATIVA



- Identificación de la necesidad de materiales (materiales didácticos, bienes deportivos y artísticos) para el desarrollo de clubes de adolescentes.
- El Ministerio de Salud Pública realizó el lanzamiento oficial de la página web donde se encuentra información que ayudará a adolescentes y jóvenes a tomar decisiones sobre su salud sexual y reproductiva.
- Registro oficial del "Instructivo de tamizaje de detección y prevención de violencia física, psicológica y sexual en niñas y adolescentes de 10 a 18 años".
- Emisión del "Manual de atención integral a niñas y adolescentes embarazadas menores de 15 años de edad".
- Emisión del "Manual de Atención Integral en Salud en Contextos Educativos MAIS-CE".
- Planificación y desarrollo de actividades para la promoción de servicios de atención integral y amigable para adolescentes "Ruta Esa Es -2022".
- Diseño de la metodología para la promoción del abordaje de la salud mental, actividad física, alimentación, y salud sexual y reproductiva por ciclos de vida (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores).

- Inversión de 1.1 millones para la dotación de materiales didácticos, bienes deportivos y artísticos en 1.516 clubes de adolescentes con más de 26 mil beneficiarios nivel nacional.
- Participación de12.238 usuarios/as y 56.386 visitas durante el año 2022 en la página web de salud sexual y reproductiva.
- Se capacitaron a 9.316 profesionales de salud en la metodología de caja de herramientas de prevención de la violencia y salud sexual y salud reproductiva para adolescentes.
- Se implementó la estrategia educomunicacional "Diario ALAS" en la que participaron 2.578 participantes de los clubes de adolescentes.
- Se realizaron 343 activaciones a nivel nacional de la "Ruta Esa Es -2022", donde se contó con la participación de 19.360 adolescentes.
- Se realizaron 3.232 actividades por la conmemoración de la Semana Andina de Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Se implementaron 24 escuelas de liderazgo comunitario para adolescentes a nivel nacional.
- Se capacitaron a 5.308 profesionales de salud en el curso virtual "Por una adolescencia informada, digna y libre, para un abordaje integral en salud sexual y salud reproductiva para adolescentes", con Aval académico de la UDLA.



- Se capacitaron a 253 profesionales de salud en normativa para atención integral a niñas y adolescentes (Instructivo de tamizaje de detección y prevención de violencia física, psicológica y sexual en niñas y adolescentes de 10 a 18 años" y "Manual de Atención Integral a niñas y adolescentes embarazadas menores de 15 años de edad".
- Se entregaron 140 cajas de herramientas de prevención de la violencia basada en género, distribuidas en las 9 coordinaciones zonales, para fortalecer las habilidades de las/os profesionales de salud.
- Se capacitó a 1.600 docentes del Ministerio de Educación en el Manual de "Educación y comunicación para la promoción de la salud".



- 3 OBJETIVO 3: MEDICINA PREVENTIVA: REDUCIR LA CARGA DE ENFERMEDAD A TRAVÉS DEL ABORDAJE INTEGRAL DE SALUD PÚBLICA QUE PERMITA REDUCIR LAS ENFERMEDADES PREVENIBLES Y LAS MUERTES EVITABLES.
 - 3.1 FORTALECIMIENTO DE PLANES DE INTERVENCIÓN DE SALUD PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y ELIMINACIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESATENDIDAS

- Recuperación de la cobertura de vacunación de esquema regular, se ha logrado el incremento de al menos 2 puntos porcentuales en las coberturas de las vacunas trazadoras.
- Planificación de la campaña de seguimiento por un "Ecuador libre de Sarampión, Rubeola y Poliomielitis"
- Elaboración de diversos lineamientos, en especial, vacunación contra Viruela Símica (Fase 0)
- Se gestionaron las donaciones y apoyo técnico de (OPS, OIM, UNICEF): Aceptación de donaciones de vacuna de la COVID-19 (2'400.000 dosis de Astrazeneca de Perú), 39.000 fIPV (canje deuda Ecuador-España) y jeringuillas del Comité Empresarial, HIVOS y Canadá. Cadena de frío, medicamentos biológicos y dispositivos médicos para el proceso de vacunación, 22.806 (incluyendo 15.879 data loggers) adquiridos por el MSP.
- Desarrollo de la estrategia profilaxis previa a la exposición al VIH (PrEP) para el Sistema Nacional de Salud.
- Se realizó el primer estudio en el Ecuador sobre resistencia a los antirretrovirales. Para el estudio se tomó en cuenta a las 9 Coordinaciones Zonales de Salud de todo el país.



- Mejora en la implementación de la estrategia nacional de tuberculosis en el Sistema Nacional de Salud.
- Implementación del sistema de información SINFO-TB el cual cuenta con información nominal de personas con diagnóstico de tuberculosis.
 Además identifica las comorbilidades, esquemas de tratamiento y variables sociodemográficas.
- Planifcacion de la "Campaña de vacunación antirrábica canina y felina 2022".
- Aprobación del Proyecto de inversión "Eliminación de la malaria en Ecuador y prevención del restablecimiento 2023-2027" con un presupuesto de USD 10.95 millones.
- Planificación e Implementación de la estrategia de prevención y control de enfermedades vectoriales y metaxénicas.

- Recuperación de cobertura de vacuna neumococo 3 de 61% al 71%
- Recuperación de cobertura de vacuna Rotavirus 2 del 68% al 73%
- Recuperación de cobertura de vacuna SRP del 58% al 60%
- Aplicación 11.764.779 de dosis de vacuna contra la COVID en el año 2022, correspondientes a completar esquemas primarios y refuerzos.
- Reconocimiento "Calidad y Excelencia en el Servicio Público 2022" por parte del Ministerio de Trabajo, certificación y cumplimiento del plan de vacunación 9/100.
- Apertura de 4 unidades especializadas en Atención Integral en VIH en todo el país.
- Implementación del plan de transición de antirretrovirales a nivel nacional que además de adquirir nuevos tratamientos para las personas que viven con VIH, permitió ahorrar al estado aproximadamente USD 12 millones. Se implementó el esquema tenofovir / lamivudina / dolutegravir en 35.000 pacientes que se encuentran en primera línea de tratamiento.
- Identificación y atención a 6.872 personas con tuberculosis, alcanzando el 93% de la meta para ese año, estas personas identificadas pertenecen a la Red Pública y Complementaria.
- Se capacitó a 280 laboratoristas en técnicas moleculares y uso de equipos y pruebas de diagnóstico rápido.
- Se equiparon a 27 centros de salud durante el 2022 para que realicen el diagnóstico de tuberculosis mediante pruebas PCR, logrando un diagnóstico inmediato e inicio oportuno de tratamiento.
 - Aplicación 2.363.000 de vacunas a perros y gatos a nivel nacional.
 - Capacitación a nivel desconcentrado sobre "Norma Técnica de vigilancia y control de vectores en el Ecuador"; "Diagnóstico y



tratamiento de la Enfermedad de Chagas"; "Diagnóstico y tratamiento de la Leishmaniasis en el Ecuador" en cooperación técnica de CEDIA.

- Reconocimiento por parte de la Organización Panamericana de la Salud por la implementación de la estrategia de prevención Profilaxis Pre-exposición (PrEP) para prevenir el VIH. https://www.paho.org/es/noticias/17-2-2023-ecuador-implementa-estrategia-prevencion-profilaxis-pre-exposicion-prep-para
- Capacitación y Certificación a 50 profesionales para el manejo clínico de Dengue, impartida por expertos que conforman el grupo regional de arbovirosis de la OPS/OMS.
- Capacitación del manejo clínico de los pacientes con Dengue para evitar complicaciones y mortalidad, en establecimientos de primer y segundo nivel de atención de salud.

COVID-19

- Implementación del Proyecto de fortalecimiento de la respuesta ante el COVID-19 en provincias priorizadas Carchi, Imbabaura, Esmeraldas, Sucumbios, Tungurahua, Manabí, El Oro y Zamora Chinchipe en el año 2022, con el apoyo de USAID.
- Fortalecimiento de la vigilancia integrada de la COVID-19 y otros virus respiratorios con la nueva herramienta informática PAHO FLU para el Sistema Nacional de Salud agosto 2022
- Recepción, administración y distribución de donaciones de pruebas rápidas para la determinación de SARS-CoV-2 para la determinación de COVID-19 a nivel nacional desde el año 2020.
- Se obtuvo la autorización para la comercialización de pruebas diagnósticas de COVID-19 de autodiagnóstico en las farmacias.
- Se realizó la actualización del lineamiento de vigilancia integral de COVID-19 y otros virus respiratorios en agosto 2022.
- Desarrollo, implementación y estabilización de la fase II de PAHO FLU para la migración de los datos de COVID-19.
- Autorización de la venta libre al público de pruebas rápidas de antígeno para la determinación de SARS-CoV-2 causante de la COVID-19 de autodiagnóstico a nivel nacional y el reporte de los resultados de las pruebas en el código QR.
- Vigilancia integrada de COVID-19 y otros virus respiratorios con la implementación de los puntos de diagnóstico y la notificación de casos graves y fallecidos, así como la identificación de los puntos calientes en los barrios, parroquias a nivel nacional.
- Directriz de reconocimiento retrospectivo de los gastos específicos por concepto de servicios críticos prestados durante la pandemia; como ser



- diálisis, diagnóstico y tratamiento de cáncer, complicaciones de Enfermedades No Transmisibles (ENT).
- Se amplía el financiamiento para la adquisición y el despliegue de vacunas para COVID-19 costo estimado USD 19 millones.

- 172 establecimientos de salud de primer nivel de atención de difícil acceso fueron considerados para la intervención de respuesta ante la COVID-19 desarrollo de una estrategia de organización local para funcionamiento de redes integrales de servicios de salud en las provincias priorizadas.
- 15 hospitales entre básicos y generales y 249 establecimientos de primer nivel de atención fueron visitados para la evaluación del control de infecciones en el contexto COVID-19, así como dotación de Equipos de protección personal (EPP) e insumos médicos en los centros de difícil acceso, fortalecimiento de conocimientos del manual de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), impresión de material de medidas preventivas para evitar el contagio.
- 836 comunidades de difícil acceso en las provincias priorizadas fueron visitadas para la atención con las 1041 brigadas médicas.
- Herramienta informática PAHO FLU para el registro en tiempo real de casos de COVID-19 y otros virus respiratorios en todo el Sistema de Salud.
- Distribución de más de 3 millones de pruebas rápidas de antígeno donadas para la determinación de SARS-CoV-2 causante de la COVID-19, de acuerdo con los requerimientos de las Coordinaciones Zonales de salud.
- Reconocimiento retrospectivo de USD 80 millones por gastos específicos por concepto de servicios críticos prestados durante la pandemia; como ser diálisis, diagnóstico y tratamiento de cáncer, complicaciones de Enfermedades No Transmisibles (ENT).

3.2 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES

- Se realizó el levantamiento funcional para registro y seguimiento de tamizaje para personas con HTA y Diabetes.
- Inclusión del módulo de prevención, tamizaje, tratamiento farmacológico y no farmacológico, de HTA en el PRAS.



- Informe de necesidad de equipamiento para la compra de holters mapa, electrocardiógrafos, tensiómetros, ecógrafos, fetales, a través de OPS.
- Implementación del Registro Único de Enfermedades Raras (RUER). El objetivo es generar información sobre la incidencia, prevalencia, mortalidad y distribución geográfica de los casos existentes en el país.
- Repotenciación de la infraestructura de establecimientos de salud, para todos los niveles de atención tanto en primer nivel de atención la prevención, diagnóstico y tratamiento de cáncer, se proyecta la adquisición de equipamiento.
- En el marco de la atención a la salud oral se planifico la Campaña Ecuador sin Caries 2022
- Implementación de la iniciativa HEARTS (modelo de manejo del riesgo cardiovascular incluyendo la hipertensión, la diabetes y la dislipidemia) en 473 establecimientos de salud a nivel nacional,
- Inclusión de la poli píldora (Telmisartan + amlodipino) en el CNBM en la 11ava revisión.
- Aprobación del proyecto de "Desarrollo de la Estrategia para el Abordaje Integral del Fenómeno Socioeconómico de las Drogas y Fortalecimiento de la Salud Mental" se financian dos importantes componentes, entre ellos
- Actualización de la evidencia en el eje de la demanda del fenómeno socioeconómico de las drogas que permita al Comité Interinstitucional de Prevención Integral de Drogas generar políticas públicas en esta materia.
- Articulaciones nacionales para la generación del Modelo Geográfico para la determinación de zonas vulnerables al fenómeno socio económico de las drogas.
- Se incrementó la cobertura de tamizaje del neurodesarrollo y auditivo.

- Se atendieron a 97.403 personas con HTA mismos que se encuentran controlados.
- Emisión de órdenes de compra para el equipamiento: holters mapa, electrocardiógrafos, tensiómetros, ecógrafos, monitores fetales, a través de OPS.
- Se realizaron 627.555 tamizajes del neurodesarrollo y 20.136 tamizajes auditivos.
- El MSP recibió el "Premio a la Excelencia Organizacional en Prevención y Control de la Hipertensión Poblacional - HEARTS - 2022" por parte de la Liga Mundial de la Hipertensión Arterial. La iniciativa Hearts es el



modelo de manejo del riesgo cardiovascular, que tiene como base, la atención primaria en salud (promoción, prevención).

- Se ejecuto la fase 1 desde el mes de octubre 2022 con el auto registro.
- Generación de un Modelo Geográfico para la determinación de zonas vulnerables al fenómeno socio económico de las drogas.
- Se realizó el levantamiento de las necesidades para la adquisición de 3047 kits para la evaluación del Test de Denver 2 en los establecimientos de primer y segundo nivel de atención en salud.

3.3 FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE REDUCCIÓN DE MORTALIDAD MATERNA

PRINCIPALES LOGROS

- Se implementó la "Estrategia de Búsqueda activa Comunitaria" enfocada en población gestante y menores de 2 años, misma que permite identificar personas sintomáticas, criterios de riesgo de contagio, control del virus, conocimiento de la población en riesgo y, además, permite realizar el análisis de la relación de estos factores con el aumento del riesgo de afectar la salud.
- La gestión de la calidad de la atención materna se aplica en todos los establecimientos de salud de todos los niveles de atención, en cuya cartera de servicios exista atención materna, a través del monitoreo y gestión trimestral de indicadores de calidad con la finalidad de contribuir con la reducción sostenida de morbimortalidad materna.
- El Plan de reducción de mortalidad Materna y Madre Canguro, han fortalecido la atención en este grupo poblacional prioritario.

- Se realizaron 1146 visitas efectivas de 2499 casos presentados, a través de la Búsqueda Activa Comunitaria, lo cual corresponde al 45.85%.
- La estrategia implementada ha permitido que 11 establecimientos reciban al certificación Esamyn, con la finalidad de contribuir a la disminución de la morbi mortalidad materna neonatal.
- Los casos de muerte materna se han reducido de 144 en el 2021 a 101 casos en el 2022.
- El Programa de fortalecimiento a la Atención Madre Canguro, ha capacitado a 40 profesionales asistenciales en neonatología, y se ha dotado de sillones posicionales a las hospitales.



3.4 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA SALUD

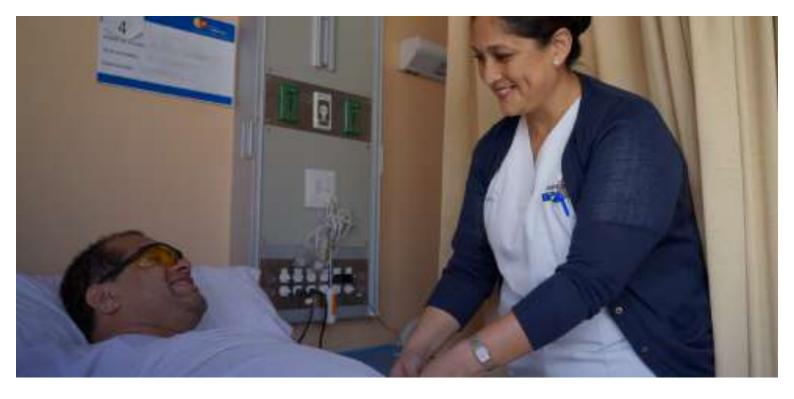
PRINCIPALES LOGROS

- Articulación de grupos de trabajo que conforman el COE NACIONAL como lideres de la Mesa Técnica de Trabajo 2 Salud y Atención Prehospitalaria (MT2) con la finalidad de fortalecer la respuesta y articular acciones en caso de emergencias.
- Coordinación intersectorial para el transporte de oxígeno, medicamentos y traslado de pacientes a nivel nacional durante el paro nacional de junio 2022.
- Actualización del plan de contingencia nacional frente al volcán Cotopaxi.
- Se realizó el seguimiento a los simulacros y simulaciones de todos los establecimientos de salud a nivel nacional.
- Se capacitó a todos los puntos focales de gestión de riesgos en la herramienta Inclusión para la Gestión del Riesgo de Desastres en Hospitales (INGRID-H), Planeamiento Hospitalario frente a Emergencias y Desastres, manejo de mesas técnicas de trabajo, en la herramienta de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Salud, en Gestión de Información frente a Eventos Peligrosos y en la herramienta de Evaluación de la Preparación Hospitalaria frente a la Violencia
- Se desarrolló una herramienta de recolección de información para el reporte y monitoreo de eventos de violencia en establecimientos de salud Código Plata y se inició pilotaje de la misma con apoyo de puntos focales de gestión de riesgos de las coordinaciones zonales.

- Se generaron 34 reportes semanales y 3 reportes mensuales de funcionamiento al Comité de Operaciones de Emergencia de la Mesa Técnica de Trabajo 2 Salud y Atención Prehospitalaria.
- Se evaluaron 73 establecimientos de salud a nivel nacional con la herramienta Inclusión para la Gestión del Riesgo de Desastres en Hospitales (INGRID-H).
- Se evaluaron 47 hospitales de segundo y tercer nivel de atención a nivel nacional con la herramienta de Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH).



- Se evaluaron 426 centros de salud tipo A, 188 centros de salud tipo B y 49 centros de salud tipo C a nivel nacional con la herramienta de Evaluación de Seguridad.
- Se revisaron y analizaron 27 planes de intervención de los hospitales generales que realizaron su evaluación ISH en el 2021 a nivel nacional.
- Se elaboraron 72 planes de contingencia frente a feriados nacionales.
- Se revisaron y analizaron 1771 planes de respuesta de establecimientos de salud a nivel nacional.
- Del análisis del nivel de violencia de todos los establecimientos de salud a nivel nacional, se obtuvo que el 70% de los establecimientos se encuentran amenazados por inseguridad física, vandalismo 52%, robo de bienes 67%, agresión física a colaboradores 49%, robo/hurto a personal 90% y amenazas e intimidación 70%.
- Tras la aplicación de la herramienta INGRID-H a 22 centros de salud tipo B y C de la provincia de Pichincha se obtuvo: Establecimientos Probablemente Inclusivos (14) – Establecimientos Inclusivos (6) – Establecimientos Excluyentes (2).
- Se realizaron 7 capacitaciones en temáticas de gestión de riesgos.
- Posterior a las evaluaciones de seguridad realizadas en establecimientos de salud a nivel nacional, se obtiene: 469 establecimientos en categoría A (medidas preventivas son sugeridas), 181 establecimientos en categoría B (medidas necesarias son requeridas) y 13 en categoría C (medidas urgentes son requeridas).
- 47 evaluaciones de seguridad hospitalaria de hospitales básicos: 8 en categoría A (medidas preventivas son sugeridas), 31 en categoría B (medidas necesarias son requeridas) y 8 categoría en categoría C (medidas urgentes son requeridas).
- Se elaboraron 142 mapas de susceptibilidad de establecimientos de salud del Ecuador continental frente a amenazas por: inundación, movimientos en masa, tsunami, amenazas por volcanes: Cayambe, Sangay, Tungurahua, Reventador, Cotopaxi, Chiles Cerro Negro; como insumo de alertas de amenazas presentes en territorio para las Coordinaciones Zonales de Salud.
- Se generaron 160 informes de situación tras la ocurrencia de eventos peligrosos con afectación en salud, para la oportuna toma de decisiones.



- 4 OBJETIVO 4: ATENCIÓN OPOTUNA Y DE CALIDAD: Garantizar el acceso a servicios de salud integrales y de calidad, con énfasis en redes de primer nivel de atención, con modelos de gestión eficientes y transparentes.
 - 4.1 IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD COMUNITARIO, FAMILIAR E INTERCULTURAL BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD Y REDES DE SERVICIOS INTEGRALES PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA

- Se gestionó y obtuvo el apoyo logístico por parte de OPS, para el desarrollo de brigadas médicas a lugares de difícil acceso de las provincias de Cañar, Napo, Orellana, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Pastaza. Calificación de discapacidad a nivel nacional.
- En conjunto con el Registro Civil, se ha incorporado en la cedula de identidad la condición de discapacidad de los ciudadanos.
- Se planificó la elaboración del Plan Nacional de Rehabilitación 2030 para una atención integral en los tres niveles de atención en salud, con un avance del 15%.
- Se planificó la elaboración del Modelo de gestión de rehabilitación con un avance del 40%, mismo que contribuirá con el Plan Nacional de Rehabilitación.
- Se planificó la adopción de los Manuales "Rehabilitación Condición Post COVID-19 Pacientes" y Manual "Rehabilitación Condición Post COVID-19 Profesionales de la Salud".



- Se ejecutó la implementación de la Política Nacional de Cuidados Paliativos a nivel nacional.
- Se ha fortalecido el servicio de atención en salud móvil a nivel nacional a través de la firma del convenio específico entre el Ministerio de Salud Pública de la República del Ecuador y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para la "Adquisición para el reemplazo de ambulancias de soporte vital avanzado necesarios para el servicio de atención prehospitalaria del Ministerio de Salud Pública".
- Se ha fortalecido la capacidad instalada de la Red de hospitales que son parte del Ministerio de Salud Pública, incrementando el acceso a la población.
- Los centros especializados han logrado brindar una atención integral a la población.
- Incremento en la cobertura del programa de Tamizaje Metabólico.

- Se realizaron 122 brigadas de atención, con un total de 333 comunidades atendidas, en coordinación con OPS.
- Incorporación de 73 profesionales de la salud (24 médicos generales, 26 enfermeras, 23 psicólogos) - OIM-ADRA, en establecimientos fronterizos y de corredor humanitario.
- Se realizaron 20651 nuevas calificaciones de discapacidad.
- Se han actualizado 113.137 cédulas de ciudadanía con las variables de condición, tipo y porcentaje de discapacidad.
- Se cuenta con 109 puntos para calificar a personas con discapacidad a nivel nacional.
- Acreditación de 45 profesionales calificadores.
- Gestión de 29 solicitudes de proceso de calificación en el exterior y emisión de 16 certificados provisionales.
- Gestión de 3.511 solicitudes de trámites de importación de bienes y vehículos y aprobación de 2.211 solicitudes.
- Realización de 1.452 procesos de monitoreo y control a nivel nacional acorde a lo reportado por las coordinaciones zonales que cuentan con equipos acreditados.
- Un total de 4.179 casos de carnets irregulares han sido derivados para procesos administrativos a las respectivas coordinaciones zonales.
- Implementación de 14 clínicas post COVID-19.
- Realización de 7 talleres de capacitación sobre la Política de Cuidados Paliativos a 330 profesionales de segundo y tercer nivel.
- Se ha invertido 26 millones de dólares para la adquisición de 158 ambulancias nuevas, a través del convenio con UNOPS, las cuales se



encuentran adjudicadas y en espera de entrega recepción a partir del, mes de septiembre 2023. Además, se ha ejecutado la repotenciación de 52 ambulancias MSP para lo cual se ha invertido \$ 1 millón para mantenimientos correctivos y preventivo. Adicional se ha gestionado la donación de 4 ambulancias, 3 por parte de SENAE, y 1 GAD de Pedro Vicente Maldonado, con la finalidad de fortalecer el servicio.

- Al cierre del periodo 2022 se registró la disponibilidad de 9270 camas de hospitalización, fortaleciendo las prestaciones en los establecimientos de segundo y tercer nivel de atención.
- Se registra un incremento de 36 millones de atenciones en el 2021 a 45 millones en el 2022.
- Se han registrado 125604 atenciones a deportistas, 952 cariotipos, 270 diagnósticos moleculares, 563 pacientes rehabilitados, 382525 atenciones a pacientes discapacidad y 5750 casos asesorados en CIATOX.
- Se incrementó el 12,85% de la cobertura del tamizaje metabólico neonatal, atendiendo a 201322 ninos y ninas.
- Se implementó la valoración de condiciones esenciales en 324 establecimientos de salud del MSP
- 2.137 establecimientos del MSP cuentan con el programa activo de seguridad del paciente.
- 140.331 pacientes beneficiados de derivaciones a la Red Privada Complementaria de salud con una inversión total de 408'000.000,00.
- 28 familias beneficiarias de derivaciones internacionales por un valor total de 6'400.000,00.

4.2 MODELO DE GESTIÓN ENMARCADO EN LA AGENDA DIGITAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DEL SNS, QUE PERMITA MEJORAR SU EFICIENCIA, OPORTUNIDAD Y CALIDAD

- Cumplimiento de Mesa Técnica de Historia Clínica Electrónica para actualización de la Norma (Acuerdo Ministerial Nro. 0089-2020).
- Conformación de Mesa Técnica para elaboración de Normativa sobre herramienta para evaluación de madurez de los sistemas de información en salud HEMSIS-Ecu.
- Conformación de Comisión Intersectorial de Salud Digital con apoyo del CONASA y Vicepresidencia para elaboración de normativas de Telesalud e IPS.



- Elaboración de documento normativo sobre la herramienta HEMSIS-Ecu para evaluación de madurez de los sistemas de información en salud. (Se encuentra en revisión de OPS para publicación e implementación).
- Definición de las variables y estructura de campos para la historia clínica electrónica interoperable.

4.3 ACCESO ADECUADO Y OPORTUNO A MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍAS SANITARIAS Y VACUNAS

PRINCIPALES LOGROS

- Establecimiento y uso de 5 mecanismos de abastecimiento. 1)
 Catálogo electrónico, 2) Compra centralizada (emergencia sanitaria y/o
 proyectos), 3) Compra por régimen regular ínfimas cuantías, subasta
 inversa institucional, régimen especial proveedor único), 4) Compra a
 través de organismos internacionales, 5) Externalización de farmacias.
- Fortalecimiento de equipos de calificación y recalificación de discapacidades a nivel nacional. Entrega de ayudas técnicas de especialidad (auditivas, prótesis y órtesis), de movilidad y autocuidado.

RESULTADOS

Catálogo Electrónico

- 1.203 órdenes de compra a nivel nacional con corte 31 de diciembre de 2022.
- Hasta diciembre de 2022 se han catalogado 308 medicamentos.

Compra Centralizada

- Emergencia sanitaria
 - Medicamentos adquiridos en julio 2022, son 103 ítems por un valor equivalente a USD 2'516.699,88 para 3 meses de abastecimiento.



- Dispositivos médicos adquiridos en julio de 2022, son 142 ítems por un valor equivalente a USD 1'352.730,02 para 3 meses de abastecimiento.
- Estrategias para VIH, Tuberculosis, Metaxénicas, Zoonoticas, Hemofilia, entre otras.
 - Inversión de un total de USD 3.250.074,00 en medicamentos, insumos médicos y de laboratorio y equipos de laboratorio para la tuberculosis
 - Implementación del plan de transición de antirretrovirales a nivel nacional que además de adquirir nuevos tratamientos para las personas que viven con VIH, permitió ahorrar al estado aproximadamente USD 12'000.000,00.
 - Abastecimiento al 100% de medicamentos y dispositivos médicos para tratamiento de malaria, Leishmaniasis y enfermedad de Chagas con una inversión de USD 422.000.
 - Adquisición de medicamentos para Hemofilia por una inversión total de USD 17.836.512,68

Tabla 7 Medicamentos adquiridos para tratamientos para enfermedades raras o catastróficas

MEDICAMENTO	CANTIDAD (UNIDADES)		MONTO (USD)	TIPO DE PROCESO
Factor VIII 250 UI KIT	6.440	\$	549.332,00	Catálogo electrónico
Factor VIII de 500 UI	49084	\$	9.312.692,00	Catálogo electrónico
Factor IX de 250 UI	8876	\$	789.964,00	Catálogo electrónico
Emicizumab, líquido parenteral, 30 mg/ mL	248	\$	456.577,92	Régimen especial
Emicizumab, líquido parenteral 150 mg/mL	253	\$	1.288.918,60	Régimen especial
Factor VIII de 1000 UI	14.972	\$	5.439.028,16	Subasta Inversa Electrónica
Total			17.836.512,68	

Elaborado por: Viceministerio de Atención Integral en Salud Fuente: Viceministerio de Atención Integral en Salud

Compra por Organismos internacionales

• Compra de medicamentos por una inversión total de USD 1'616.792,03

Tabla 6 Medicamentos adquiridos a través de organismos internacionales



Medicamento	Grupo Terapéutico	Cantidad (unidades)	Monto	Organismo
Insulina humana NPH (acción intermedia), Líquido parenteral, 100 UI/mL, Caja x vial(es) x 10 mL	Grupo A Tracto Alimentario y Metabolismo	22000	\$ 52.800,00	PNUD
Insulina humana (acción rápida), Líquido parenteral, 100 UI/mL, Caja x vial(es) x 10 mL	Grupo A Tracto Alimentario y Metabolismo	90000	\$ 518.499,80	PNUD
Metildopa (levógira), Sólido oral, 250 mg, Caja x blíster/ristra	Grupo C Sistema Cardiovascular	133.700	\$ 7.071,00	OPS
Ampicilina, Sólido parenteral, 1 000 mg, Caja x vial(es) con diluyente - Caja x vial(es)	Grupo J Antiinfecciosos para Uso Sistémico	160000	\$ 109.120,00	PNUD
Imipenem + cilastatina, Sólido parenteral, 500 mg + 500 mg, Caja x vial(es)	Grupo J Antiinfecciosos para Uso Sistémico	45580	\$ 145.856,00	PNUD
Inmunoglobulina anti D líquido parenteral 300mcg	Grupo J Antiinfecciosos para Uso Sistémico	1658	\$ 77.532,82	OPS
Docetaxel sólido parenteral 40 mg/ml + Solvente	Grupo L Agentes Neoplásicos e Inmunomoduladores	5016	\$ 59.648,72	OPS
Doxorubicina sólido parenteral 50 mg	Grupo L Agentes Neoplásicos e Inmunomoduladores	6595	\$ 30.384,56	OPS
Micofenolato, Sólido oral, 500 mg, Caja x blíster/ristra	Grupo L Agentes Neoplásicos e Inmunomoduladores	233300	\$ 45.260,20	PNUD
Metotrexato, Sólido oral, 2.5 mg, Caja x blíster/ristra	Grupo L Agentes Neoplásicos e Inmunomoduladores	1449799,5	\$ 53.116,83	OPS
Morfina, Sólido oral (liberación prolongada), 10 mg, Caja x blíster/ristra	Grupo N Sistema Nervioso	57400	\$ 41.753,06	OPS
Morfina, Sólido oral (liberación prolongada), 30 mg, Caja x blíster/ristra	Grupo N Sistema Nervioso	55330	\$ 11.050,82	OPS
Lidocaína sin epinefrina Líquido parenteral 2 % Caja x vial(es) x 20 mL	Grupo N Sistema Nervioso	16720	\$ 7.691,20	PNUD
Lidocaína con epinefrina Líquido parenteral 2 % + 1:80 000 Caja x cartucho(s)	Grupo N Sistema Nervioso	86700	\$ 16.689,75	PNUD
Fosfolípidos naturales (Surfactante pulmonar), Líquido intratraqueal, 25 mg/mL, Caja x vial x 8 Ml	Grupo R Sistema Respiratorio	336	\$ 41.097,64	OPS
Ipratropio bromuro, Líquido para inhalación, 0.02 mg/dosis, Caja x frasco x 200 dosis (mínimo)	Grupo R Sistema Respiratorio	137913	\$ 382.635,13	OPS
Risperidona, Sólido oral, 1 mg, Caja x blíster/ristra	Grupo N Sistema Nervioso	228780	\$ 6.863,40	PNUD
Levetiracetam, Sólido oral, 500 mg, Caja x blíster/ristra	Grupo N Sistema Nervioso	136620	\$ 9.721,10	PNUD
Total			\$ 1.616.792,03	

Elaborado por: Viceministerio de Atención Integral en Salud Fuente: Viceministerio de Atención Integral en Salud



Externalización de Farmacias

- Lanzamiento por fases para medicamentos de consulta externa, presupuesto ejecutado USD 425.000,00.
 - Fase 1: 6 hospitales de las zonas: 4, 6, 8 y 9. 4 cadenas de farmacias: DIFARE, ECONOFARMA, FARMAENLACE Y FARMAMIA,
 - Fase 2: Dos grupos: grupo I: 8 hospitales; y, grupo 2: 9 hospitales, cadena de farmacia DIFARE
 - Fase 3: 92 establecimientos de salud, termina el año sin oferentes por cierre fiscal y logística de la parte privada.
- Emisión de 196.280 prescripciones (recetas), de las cuales se han despachado 69.981 prescripciones (recetas), mientras que 126.299 corresponden a:
 - Recetas post fechadas para que el paciente se acerque en las fechas que determina el establecimiento de salud que forma parte del Convenio.
 - Recetas caducadas.
 - Recetas que no cumplieron su ciclo preestablecido (generación de receta-dispensación).

Calificación, recalificación de discapacidades y entrega de ayudas técnicas

- Inversión de USD 1'250.000,00 en la contratación de 82 profesionales a nivel nacional.
- Entrega de 3.684 ayudas técnicas de especialidad beneficiando a 2.659 personas con discapacidad a nivel nacional.
- Entrega de 2.852 ayudas técnicas de movilidad y autocuidado, beneficiando a 2.568 personas con discapacidad a nivel nacional.

4.4 AGENDA DIGITAL Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

- Firma del contrato Nro. 00268-2022 con el objeto de adquirir equipamiento priorizado para la digitalización en salud a través del Contrato de Préstamo Nro. 4364/OC-EC.
- Adquisición de servidores y sistema de almacenamiento para renovación de la plataforma de bases de datos del Ministerio de Salud Pública del Ecuador;
- Adquisición de una Solución de Seguridad Perimetral, para el Fortalecimiento de la Infraestructura de Seguridad Informática del Ministerio de Salud Pública Planta Central.



• Cooperación entre MSP y Vicepresidencia para planificación de actividades enfocadas en la transformación digital.

- Adquisición de 4.108 computadores de escritorio y 117 computadores portátiles para el nivel central y desconcentrado.
- Adquisición de 2.387 UPS para coordinaciones zonales.
- El servicio de agendamiento de citas durante el periodo enerodiciembre 2022 cuentan 802 establecimientos implementados.
- Mediante Comunicación CAN/CEC 112-2023, el Banco Interamericano de Desarrollo, reconoce al MSP, el haber ejecutado un importante logro con la firma del contrato Nro. 00268-2022, mediante una Licitación Pública Internacional realizada en un tiempo récord de 80 días contados desde la No Objeción de los pliegos a la firma del contrato, indicando que el mismo fue conseguido por la aplicación de procesos ágiles bajo las políticas de adquisiciones del BID y el compromiso y profesionalismo del equipo MSP.
- Nuevas funcionalidades implementadas para registro de prescripción médica y validación de receta en el PRAS a nivel nacional (Incluida estrategia Medicina Cerca). Registro de autonomía para la prevención de cáncer cervical. (VPH).
- Elaboración de hoja de ruta para cumplimiento del Plan de Trabajo con enfoque en la Transformación Digital que se realizará con la Vicepresidencia.
- El servicio de Contac Center reportó un total de 4'095.233 llamadas entrantes representando el 92% del total de llamadas contestadas.
- El número de citas entregadas a nivel nacional es de 8'114.556 representando el 100% de las llamadas recibidas.



5 Objetivo 5: SISTEMA DE SALUD: ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN SALUD / GABINETE DE SALUD

5.1 FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y GOBERNANZA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

PRINCIPALES LOGROS

- Planificación, diseño y expedición de 37 políticas y normativas para el Sistema Nacional de Salud.
- Asignación de plazas para el cumplimiento del programa de Internado Rotativo.
- Implementación de la metodología de valoración de condiciones esenciales en cooperación con la OPS.
- Elaboración de un nuevo análisis de presencia institucional en Territorio en conjunto con la Secretaría Nacional de Planificación.

- Se cuenta con políticas y documentos normativos que están en proceso de implementación a nivel territorial por los subsistemas del Sistema Nacional de Salud.
- Se asignó un total de 10.243 plazas para estudiantes de las carreras de salud que deben realizar el Internado Rotativo, con una inversión de USD 69.550.000,00.
- Se capacitó e implementó la metodología de valoración de condiciones esenciales (VCE) a 600 profesionales de 325 establecimientos del MSP en cooperación con la OPS.



 Con el nuevo Análisis de Presencia Institucional en Territorio (APIT) se obtuvo la aprobación de la Secretaría Nacional de Planificación para la recuperación de 140 distritos.

5.2 REDUCCIÓN DE BARRERAS INSTITUCIONALES Y ORGANIZATIVAS A SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

PRINCIPALES LOGROS

- Participación para la expedición de la Ley de Carrera Sanitaria.
 Actualmente la propuesta de reglamento para dicha ley se encuentra en elaboración.
- Aprobación y dictamen de favorabiidad del Plan de Becas para formación de especialistas en salud.
- Planificación de las estrategias para adscripción territorial de los subsistemas del Sistema Nacional de Salud.

5.3 INCREMENTO DEL FINANCIAMIENTO DE LA SALUD CON EQUIDAD, EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD

PRINCIPALES LOGROS

- Incremento del presupuesto de la sectorial salud, en el año 2022 se registran USD 3.162 millones, un incremento del 5% frente al año 2021, recursos destinados a garantizar la prestación de servicios de salud.
- Recuperación de los servicios de salud en todos los niveles de atención, en el año 2022 se registran 40,9 millones de consulta externa (preventivas y de morbilidad), es decir un incremento del 26% respecto al año 2021. En hospitalizaciones se registran 494,4 mil, un incremento del 9,8 respecto al 2021. Mientras que en atenciones de emergencia se registran 4,43 millones, un incremento del 27,7% respecto al año 2021.
- Mantener abastecidos con los medicamentos esenciales los establecimientos de salud, en este caso se registra un porcentaje del 77%; mientras que en el caso de Dispositivos Médicos se registra un abastecimiento del 78% en el año 2022
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico de los establecimientos de salud. En el seguimiento al POA 2022, se registra un porcentaje de mantenimiento del equipo médico del 95% en establecimientos del Primer Nivel de Atención y del 84% en establecimientos del Segundo y Tercer Nivel de Atención.



5.4 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA SALUD

PRINCIPALES LOGROS

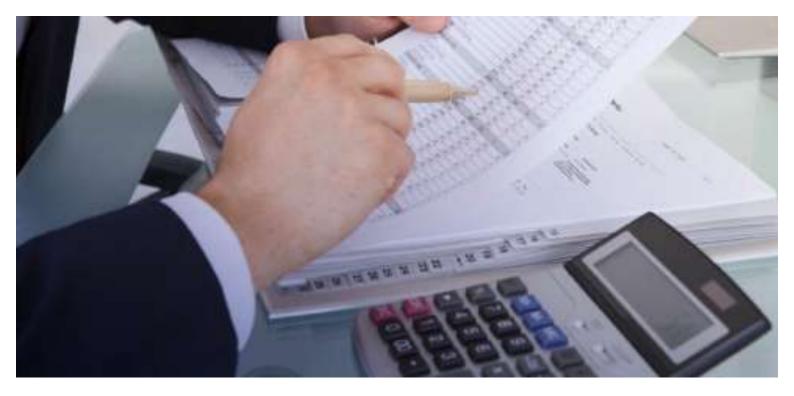
- Se publicó la "Reforma del Reglamento para la aprobación, desarrollo, vigilancia y control de investigaciones observacionales y estudios de intervención en seres humanos", se emitió mediante acuerdo ministerial Nro. 0038-2022.
- Se elaboró el "Reglamento Sustitutivo del Reglamento Para la Aprobación y Seguimiento de Comités de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) y Comités de Ética Asistenciales para la Salud (CEAS)", expedido mediante Acuerdo Ministerial N°. 00005 y publicado en el Quinto Suplemento del Registro Oficial Nº 118 del 2 de agosto de 2022.
- Se generó una base de datos de investigadores e investigaciones con experiencia en trabajo con COVID-19 y que fueron aprobadas por el Comité Expedito.
- Como parte de la creación de la Normativa para el manejo de Historia Clínica Electrónica, la Comisión Nacional Intersectorial de Salud Digital, a través de la subcomisión de Historia Clínica, se adoptó una herramienta que nos permita medir el nivel de madurez funcional y tecnológico de los sistemas de información del Sistema Nacional de Salud.
- Planificación del proceso piloto de atención de Teleinterconsulta entre el Hospital General Latacunga y el Hospital Pediátrico Baca Ortiz con el objetivo de brindar una consulta médica de manera remota, mediante herramientas tecnológicas de comunicación, mejorando el acceso, resolutividad, continuidad y calidad de atención, entre un paciente y Médico que se encuentran en diferentes lugares geográficos y pueden interactuar en tiempo real con el fin de proporciona asesoramiento diagnóstico y/o terapéutico.
- La implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad EGSI para este año era un 66,9% encaminados a garantizar el cumplimiento de los principios básicos de confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información basados en las recomendaciones emitidas por MINTEL.
- Se conformó mesas de trabajo con el Ministerio del Interior para el levantamiento y adecuación de los sistemas del MSP enmarcados en el cumplimiento del Registro Único de Violencia – RUV durante la primera fase.
- Se actualizó el requerimiento funcional del sistema conocido como RFS en el que se estableció las mejoras que el sistema REVIT módulo defunciones deberá considerar para que los profesionales de medicina



- legal, centros geriátricos, profesionales de libre ejercicio certifiquen una defunción a través del Sistema, lo que permitirá minimizar la entrega de certificados físicos.
- Actualización del manual de indicadores ambulatorios y hospitalarios para el uso de los profesionales de salud en los niveles desconcentrados lo que permite la actualización de la sala situacional del establecimiento de salud.
- Instrumentos técnicos para la creación de datos abiertos enmarcados en el cumplimiento a la política de datos abiertos/públicos.

RESULTADOS

- Participación de 111 de profesionales relacionados a los Comités de ética aprobados por el MSP, autoridades del MSP, instituciones adscritas, academia en la difusión del Reglamento sustitutivo del Reglamento para la aprobación, desarrollo, vigilancia y control de investigaciones observacionales y estudios de intervención en seres humanos - AM 005-2022, en cooperación con la Organización Panamericana de la Salud.
- Capacitación a 305 profesionales de comités de ética, autoridades del MSP, instituciones adscritas, academia, entre otros.
- Se realizaron 2 capacitaciones para el fortalecimiento de los comités en conocimientos de la Normativa legal vigente para comités de ética y el Cursos de Bioética Aplicada a los Comités de Ética de Investigación en Seres Humanos y Comités de Ética Asistencial de manera virtual durante el periodo de septiembre a noviembre del 2022, capacitando a un total de personas de 194.
- Se aportó a la base de datos LILACS la publicación de 70 artículos de revistas indexadas, en el periodo de enero a diciembre 2022
- Se contó con 16 Comités de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH), y 11 Comités de Ética Asistencial para la Salud (CEAS) aprobados y adaptados a la nueva normativa.
- Se realizó la entrega formal de los dos productos elaborados por la Subcomisión durante el año 2022: la normativa actualizada de la Historia Clínica Electrónica y la Herramienta de medición del nivel de madurez.
- Implementación de la Política para el tratamiento de datos personales en el Ministerio de Salud Pública.
- Homologación de catálogos y creación de variables para la interconexión y consumo de 35 variables definidas en la primera fase del RUV.



6 GESTIÓN ESTRATÉGICA

6.1 PLAN OPERATIVO ANUAL

PRINCIPALES LOGROS

Se gestionó la planificación operativa anual en coordinación con el nivel central y desconcentrado de la institución:

Tabla 1 Plan Operativo Anual – Codificado a enero 2022

ZONA	ASIGNADO	CODIFICADO
MATRIZ	1.487.545.859,30	150.159.117,37
ZONA 1	139.208.503,84	231.404.011,40
ZONA 2	58.919.264,72	97.468.241,87
ZONA 3	135.828.233,71	234.274.765,64
ZONA 4	157.776.684,57	323.104.136,11
ZONA 5	157.861.651,85	225.575.012,02
ZONA 6	125.908.906,34	218.012.707,31
ZONA 7	135.920.267,84	222.873.070,12
ZONA 8	206.288.280,07	569.002.992,85
ZONA 9	228.544.547,76	446.787.711,65
Total general	2.833.822.000,00	2.718.661.766,34

Fuente: eSigef, corte a diciembre de 2022 Elaborado por: Dirección de Planificación e Inversión

RESULTADOS

La programación del gasto permanente para el año 2022, permitió el financiamiento de talento humano personal médico y administrativo, combustibles, mantenimiento, medicamentos y dispositivos médicos, servicios externalizados, pago de la Red Pública y complementaria,



servicios y medicamentos oncológicos.

6.2 PLANES ANUALES DE INVERSIÓN

PRINCIPALES LOGROS

El Ministerio de Salud Pública para el año 2022 contó con 22 proyectos de inversión aprobados, los cuales cuentan con el dictamen de prioridad, de actualización, aprobación o de arrastre:

Tabla 2 Plan Anual de inversiones año 2022

No.	PROYECTOS POSTULADOS (APROBADOS)	Monto PAI reformado	NUEVO O ARRASTRE
1	Apoyo a la extensión en la protección social y atención social en salud	1.650.605,01	ARRASTRE
2	Apoyo a la provisión de los servicios de salud en el marco de la pandemia de coronavirus COVID 19	157.889,26	ARRASTRE
3	Apoyo a la transformación digital y fortalecimiento de los servicios integrales de salud	7.712.264,67	NUEVO
4	Apoyo al fortalecimiento de los establecimientos de salud del MSP por situación de movilidad humana	163.290,12	ARRASTRE
5	Apoyo para el diagnóstico temprano calificación y entrega de ayudas técnicas para personas con discapacidad en ecuador	227.707,88	ARRASTRE
6	Atención integral a personas con discapacidad necesidades de rehabilitación y cuidados especiales en salud a nivel nacional	622.067,54	ARRASTRE
7	Creación e implementación de servicios de la red de salud mental comunitaria y centros estatales de recuperación de adicciones	34.240,84	ARRASTRE
8	Ecuador libre de desnutrición infantil	30.504.252,39	NUEVO
9	Fortalecimiento de la atención integral, detección, prevención, rehabilitación y habilitación de personas con discapacidades, a nivel nacional	22.884.703,89	NUEVO
10	Fortalecimiento de la calidad de infraestructura, equipamiento y sistemas conexos de comunicación del primer nivel de atención en salud	39.331.504,64	NUEVO
11	Fortalecimiento del sector materno infantil de la red de salud pública de la coordinación zonal no. 6	7.763.946,09	NUEVO
12	Fortalecimiento red de servicios de salud y mejoramiento de la calidad	2.661.634,76	ARRASTRE
13	Mi hospital	3.508.513,30	ARRASTRE



No.	PROYECTOS POSTULADOS (APROBADOS)	Monto PAI reformado	NUEVO O ARRASTRE
14	Prevención del embarazo en niñas y adolescentes	5.055.628,27	ARRASTRE
15	Prevención y control del VIH/SIDA/ITS	248.031,61	ARRASTRE
16	Proyecto de apoyo a la provisión de servicios de salud en el marco de la pandemia por COVID 19, en el hospital general esmeraldas sur delfina torres de concha	106.028,95	ARRASTRE
17	Reingeniería de la infraestructura y equipamiento hospitalario para los servicios de salud del segundo y tercer nivel de atención	73.665.189,20	NUEVO
18	Sostenibilidad de la operación de las unidades del ministerio de salud	978.897,46	ARRASTRE
19	Apoyo a la provisión de servicios de salud y protección social en el marco de la pandemia de coronavirus - COVID 19	28.000.000,00	ARRASTRE
20	Fortalecimiento del plan de inmunización y atención integral de salud a la población ecuatoriana para enfrentar la COVID 19	18.000.000,00	ARRASTRE
21	Formación, capacitación y certificación del talento humano en salud	2.098.092,14	ARRASTRE
22	Proyecto de reconstrucción y rehabilitación de infraestructura física en las zonas afectadas por el terremoto	3.404.999,87	ARRASTRE
	Total	248.779.487,89	

Fuente: SIPeIP 2022
Elaborado por: Dirección Nacional de Planificación e Inversión

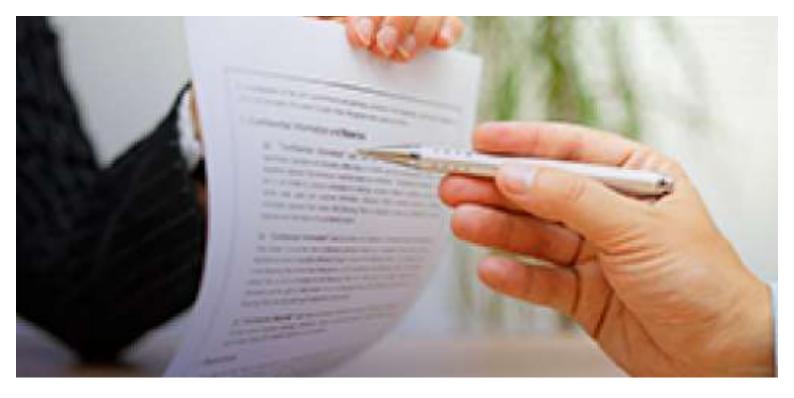
Adicional al Plan Anual de Inversiones del MSP del 2022, se co-ejecutó el proyecto de inversión del Ministerio de Trabajo por un monto de USD 50.00 millones.

A diciembre de 2022, el monto total del presupuesto del Plan Anual de Inversión del 2022, fue de USD 238.87 millones.

6.3 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PRINCIPALES LOGROS

Se realizó el proceso de levantamiento de información para la elaboración del Plan Estratégico Institucional, el cual fue realizado de forma participativa e incluyente, basada en herramientas y técnicas que permitieron la recolección de datos para obtener el documento final del plan, el cual ha sido validado al interno, por los viceministerios de salud y por el ente rector de la planificación "Secretaría Nacional de Planificación" el cual, mediante oficio Nro. SNP-SPN-2022-0214-OF de 17 de febrero de 2022, emite el informe técnico de validación técnica del Plan Estratégico Institucional 2021-2025.



7 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

PRINCIPALES LOGROS

Se implementó estrategias y herramientas de seguimiento semanal, generando un aumento en el porcentaje de ejecución del Gasto de Inversión del 13% en junio al 76% a diciembre de 2022, y en el Gasto Corriente de 12% en junio al 98% a fin de año.

Tabla 3 Ejecución presupuestaria Ministerio de Salud Pública a nivel nacional

TIPO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	%
Corriente	2.718.661.766	20.593.176	2.690.383.339	2.660.744.164	7.404.067	98%
Inversión	238.872.094	33.315.012	202.447.313	182.110.949	2.872.481	76 %
Total general	2.957.533.861	53.908.188	2.892.830.652	2.842.855.113	10.276.548	96%

Elaborado por: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

Fuente: ESIGEF al 31 de diciembre de 2022

7.1 PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN 2022

PRINCIPALES LOGROS

Con el trabajo coordinado con la Secretaría Nacional de Planificación, se evaluaron los siguientes Proyectos de Inversión Emblemáticos:

- Infraestructura física, Equipamiento, Mantenimiento, Estudios y Fiscalización en Salud.
- Atención Integral e Integradora a Personas con Discapacidad, Rehabilitación y Cuidados Especiales en Salud a Nivel Nacional.



7.2 CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

RESULTADOS

Se ha sistematizado 4.392 recomendaciones de la Contraloría General del Estado, contenidos en 466 Informes de Auditoría hasta diciembre de 2022, correspondientes al periodo de los años 2015 al año 2022, lo cual permite, establecer mecanismos de control adecuado, y el cumplimiento a la normativa de los Entes de Control.

7.3 CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. (PND)

RESULTADOS

Se cuenta con los siguientes resultados de indicadores vinculados con el Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025:

Tabla 4 Resultados año 2022 indicadores PND

META PND	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	META 2021	META 2022	RESULTADO 2021	RESULTADO 2022
Incrementar las personas que conocen su estado serológico y se encuentran en tratamiento para VIH del 89% al 92%. (Meta PND 6.1.5)	6.1.5. Porcentaje de personas que viven con VIH que conocen su estado serológico y se encuentran en tratamiento.		89,66	90,26	87	79
Incrementar la vacunación de neumococo en la población menor de 1 año de 76,09% a 88,05%. (Meta PND 6.2.1)	6.2.1. Cobertura de vacunación de neumococo	76,09	85,69	86,28	62,21	70,89
Incrementar la vacunación de rotavirus en la población menor de 1 año de 75,19% a 81,24%. (Meta PND 6.2.2)	6.2.2. Cobertura de vacunación de rotavirus	75,19	81,19	81,20	60,47	73,13
Incrementar la vacunación de sarampión, rubeola y parodititis (SRP) en la población de 12 a 23 meses de 70,35% a 82,21%. (Meta PND 6.2.3)	vacunación de SRP (sarampión, rubeola,	70,35	76,05	77,59	58,37	73,97



META PND	INDICADOR	LÍNEA BASE 2020	META 2021	META 2022	RESULTADO 2021	RESULTADO 2022
Incrementar la proporción de enfermeras que trabajan en los servicios de salud de 0,65 a 0,76 por cada médico.	6.5.2. Tasa de enfermeras	0,65	0,67	0,69	0,55	0,56

Fuente: Reporte de las áreas técnicas responsables de los indicadores PND Elaborado por: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control





8 PROCESOS, SERVICIOS, MEJORA CONTINUA Y CULTURA ORGANIZACIONAL DEL MSP

8.1 SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

PRINCIPALES LOGROS Y MEJORAS REALIZADAS

Fortaleciendo la transparencia de la gestión, para el año 2022 se emprenden acciones para mejorar los registros de la demanda de servicios que brinda el Ministerio de Salud Pública, obteniendo como resultado el incremento de datos de atenciones a los usuarios en un número de 17'163.291 –configurando un 32% de incremento en relación al año 2021—Concomitantemente, la evaluación de la satisfacción por parte de los usuarios de los servicios del Ministerio de Salud Pública alcanza el 87% – escalando un 1% en comparación a la satisfacción en el año 2021—.

8.2 MEJORA CONTINUA DE PROCESOS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES

RECONOCIMIENTOS

Conforme los parámetros diseñados en el Reglamento para el "Premio Ecuatoriano de Calidad y Excelencia en el Servicio Público" el Ministerio del Trabajo reconoció al Ministerio de Salud Pública con la "Mención Especial de Buena Práctica sobresaliente por Sector Social" a la política denominada "Plan de Vacunación contra la COVID -19" evaluando los siguientes aspectos: a) bienestar ciudadano; b) impacto; c) innovación y creatividad; d) sostenibilidad; y, e) resultados.



RESULTADOS

Con el objeto de mejorar de manera continua los mecanismos de acceso a los servicios que brinda el Ministerio de Salud Pública a sus usuarios, en el 2022 se implementaron estrategias de simplificación de trámites obteniendo como resultados:

En cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento a la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos", se aplicó las estrategias de mejora continua: a) Reingeniería de Procesos y b) Guillotina de Trámites. Se obtiene los siguientes resultados:

- Reducción del 70% en el costo administrativo del Ministerio de Salud Pública para la gestión de los trámites "Aprobación de comités de ética" y "Emisión del carné de discapacidades por pérdida, sustracción o robo:"
- Reducción del 90% del tiempo en la aprobación de conformación de Comités de Ética –garantizando un servicio ágil para 25 instituciones que requirieron la conformación de sus comités—;
- Eliminación del trámite emisión del carné de discapacidad coordinando con la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación para que los datos de calificación de discapacidades consten de manera única en la cédula de ciudadanía.

8.3 CLIMA LABORAL Y CULTURA ORGANIZACIONAL

PRINCIPALES LOGROS

En la medición del clima laboral el Ministerio de Salud Pública obtuvo los siguientes resultados:

- Calificación en el componente de liderazgo 79% –incremento de 3 puntos porcentuales respecto del 2021—;
- Calificación en el componente de compromiso 74% –incremento de 3 puntos porcentuales respecto del 2021—;
- Índice de clima laboral 72% considerado como *"aceptable"* –incremento de 1 punto porcentual respecto del 2021—.

Los logros señalados son resultado de la aplicación del Plan Estratégico de Mejora; y, planes de mejora específicos de las unidades administrativas del Ministerio de Salud Pública conforme su nueva estructura organizacional.

RECONOCIMIENTOS

Conforme los parámetros diseñados en la "Norma Técnica para Medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional del Servicio Público" el Ministerio del Trabajo reconoció al Ministerio de Salud Pública la implementación de la campaña "Juntos por un Reto de Integración" como



"Buena Práctica de Clima Laboral para el Sector Público." El objetivo de la campaña fue reforzar los valores institucionales, ejes estratégicos, conocimiento de proyectos y logros institucionales, así como favorecer la integración, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia.





9 ASESORÍA JURÍDICA

9.1 PROYECTOS DE ACUERDOS MINISTERIALES

PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS INSTITUCIONALES

En el ejercicio fiscal 2022, se elaboró 119 proyectos de Acuerdos Ministeriales que fueron expedidos por esta Cartera de Estado, de los cuales 53 pertenecen a Organizaciones Sociales que de acuerdo a las competencias específicas que mantiene este Ministerio se emite actos relacionados a la vida jurídica, garantizando así el cumplimento de lo previsto en nuestra Carta Magna respecto a libre asociación y las formas de organización como expresión de la soberanía popular.

De manera que esta Cartera de Estado facilita su reconocimiento y legalización de las Organizaciones Sociales quienes promueven y desarrollan proyectos, programas enfocados al ámbito de acción médicosocial a los sectores con mayor vulnerabilidad.

9.2 CONSULTORÍA LEGAL Y CONVENIOS

PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS INSTITUCIONALES

En el mes de diciembre de 2022, se realizó el proceso de contratación de la plataforma virtual de información jurídica en línea, que permite el acceso al Registro Oficial y a repositorios de legislación nacional e internacional, jurisprudencia y doctrina en las diferentes ramas del derecho, a fin de optimizar los tiempos de análisis legal para brindar la debida asesoría jurídica requerida al Ministerio de Salud Pública y que los actos



administrativos que se emanen, cumplan con los procedimientos y normas establecidas en el ordenamiento jurídico, contando con 19 accesos a la plataforma virtual.

Se han remitido proyectos de contratos en materia de contratación pública dentro de los tiempos establecidos, contribuyendo así en la provisión de medicamentos y servicios en el ámbito de la salud, garantizando sin discriminación alguna, el efectivo goce universal del derecho a la salud consagrado en el artículo 32 de la Constitución de la República del Ecuador; así mismo, dichos productos coadyuvan al cumplimiento de la misión y gestión institucional.

Con fecha 22 de junio de 2022, la Ministra de Salud de ese entonces, a través de Resolución No. MSP-MSP-2022-0012-R resolvió declarar emergencia institucional en el Ministerio de Salud Pública debido al desabastecimiento de medicamentos e insumos médicos que se encuentran en ruptura de stock y riesgo de ruptura a nivel nacional por el plazo de sesenta (60) días, para agilitar el aprovisionamiento de medicamentos e insumos necesarios a fin de garantizar el acceso a la salud de la población, para lo cual se coordinó con las zonales y distritos, a fin de brindar de la mano una cooperación entre todos los analistas jurídicos y cumplir el plazo establecido.

En consecuencia, para superar dicha emergencia se llevó a cabo procesos de adquisición de medicamentos, emitiendo así 253 proyectos de contratos de emergencia y otros conforme el siguiente detalle:

Tabla 5 Proyectos de contratos – año 2022

ASUNTO	NÚMERO
Proyectos de contratos de emergencia	253
Proyectos de contratos en materia de contratación pública	67
Proyectos de contratos modificatorios	8
Proyectos de contratos complementarios	5
Proyectos de actas de terminación de mutuo acuerdo	10
Proyectos de resoluciones en materia de contratación pública	13
Proyectos de resoluciones de reforma al PAC	22
Proyectos de contratos para el control de buen uso de los fondos entregados	29
por parte del MSP a favor del beneficiario de la cobertura médica internacional	
Acuerdos complementarios	2
Proyectos de convenios de pago	2
Criterios jurídicos en materia de contratación pública	366
Criterios jurídicos en materia de convenios	109
Proyectos de convenios de cooperación	102
Proyectos de contratos de donación y transferencia gratuita	13
Proyectos de actas de liquidación	8
Proyectos de contratos de comodato	1
Proyectos de memorandos de entendimientos	6
Proyectos de acuerdos de confidencialidad	2
TOTAL	1018



Fuente: Sistema de Gestión Documental "Quipux"

Elaborado por: Dirección de Asesoría Jurídica- Gestión Interna de Consultoría Legal y Convenios.

9.3 NORMATIVA DE GESTIÓN PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS INSTITUCIONALES

En el año 2022 se elaboraron varios proyectos de leyes, decretos, acuerdos, resoluciones y otros instrumentos jurídicos que se prepare en el Ministerio de Salud Pública, resaltándose de estos los siguientes:

 Manejo y Disposición Final de cadáveres, mortinatos, piezas anatómicas osamentas humanas

En trabajo coordinado con la Fiscalía General del Estado, Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación e Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Ministerio de Salud Pública, mediante Acuerdo Interinstitucional No. 00001-2022, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 626 de 26 de enero de 2022, se expidió el "Reglamento para el Manejo y Disposición Final de Cadáveres, Mortinatos, Piezas Anatómicas, Osamentas Humanas; así como el Funcionamiento de los Establecimientos que Prestan Servicios Funerarios", con el objeto de regular las actividades relacionadas con el manejo y disposición final de cadáveres, mortinatos, piezas anatómicas, humanas; así como el funcionamiento establecimientos que prestan servicios funerarios.

 Reorganización institucional a través de la reforma al Estatuto Orgánico por Procesos del Ministerio de Salud Pública:

A lo largo del año 2022, la Institución coordinó las acciones conjuntas a través de las distintas unidades administrativas que la integran, una reorganización estructural, basada en el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, que garantiza el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad, atado a un proceso de mejora en el Sistema Nacional de Salud; por lo cual se determinó que es indispensable reformar el Estatuto Orgánico Sustitutivo de Gestión Organizacional por Procesos vigente, tanto en el nivel central y desconcentrado, puesto que es necesario contar con un instrumento que viabilice el ejercicio de la rectoría en el Sistema Nacional de Salud, garantizando una conducción eficiente y una prestación de servicios oportunos a la población ecuatoriana.

Es así que, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00023-2022 de 21 de septiembre de 2022, publicado en el Quinto Suplemento del Registro



Oficial Nro. 160 de fecha 30 de septiembre de 2022, se expidió la "REFORMA INTEGRAL a la "Reforma Al Estatuto Orgánico Sustitutivo De Gestión Organizacional Por Procesos Del Ministerio De Salud Pública, emitido mediante Acuerdo Ministerial No. 4520, publicada en el Registro Oficial Edición Especial No. 118 de 31 de marzo de 2014", expedido con Acuerdo Ministerial Nro. 144, publicado en el Cuarto Registro Oficial Suplemento No. 400 de 01 de marzo de 2021, instrumento con el cual el Ministerio de Salud Pública se alinea con su misión y define la estructura institucional sustentada.

Regulación de adquisición de fármacos y bienes estratégicos en salud

En función a la necesidad de realizar mejoras a los procedimientos previstos en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública para la adquisición de fármacos y otros bienes estratégicos en salud, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 378 de 22 de marzo de 2022, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 27 de 23 de marzo de 2022, se reformó el aludido Reglamento, regulando la adquisición de fármacos y bienes estratégicos en salud de consulta externa, a través de farmacias particulares y/o grupos de farmacias calificadas por la Autoridad Sanitaria Nacional.

En función de lo anterior, mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00004-2022 de fecha 29 de julio de 2022, publicado en el Cuarto Suplemento del Registro Oficial Nro. 118 de fecha 02 de agosto de 2022, se expidió la "Codificación del Reglamento de aplicación del procedimiento para la adquisición de fármacos y bienes estratégicos en salud de consulta externa a través de farmacias particulares calificadas por la autoridad sanitaria nacional"; cuyo objeto es establecer el procedimiento para la adquisición de fármacos y bienes estratégicos en salud de consulta externa a través de farmacias particulares y/o grupos de farmacias (cadenas, consorcios, asociaciones, entre otras) calificadas por la Autoridad Sanitaria Nacional.

Política Nacional de Cuidados Paliativos 2022-2026

Los cuidados paliativos mejoran la calidad de vida de las personas con enfermedades crónicas, avanzadas, con pronóstico de vida limitado, así como de su familia y/o cuidadores, garantizando el derecho a la salud de las personas, razón por la cual el Ministerio de Salud Publica en calidad de Autoridad Sanitaria Nacional estimó necesario el desarrollo de la atención paliativa en el Sistema Nacional de Salud, en este contexto mediante Acuerdo Ministerial No. 00017-2022, publciado en el Registro Oficial No. 166 de 11 de octubre de 2022 se emitió "La Política Nacional de Cuidados Paliativos 2022-2026", en el cual se emite disposiciones que deben ser observadas en los servicios de asistencia paliativa del Sistema Nacional de Salud.



10 PATROCINIO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

10.1 PROCESOS JUDICIALES

PRINCIPALES LOGROS

La principal actividad se relaciona con el ejercicio del patrocinio judicial de la Institución dentro de los diversos procesos interpuestos en contra de la entidad o en aquellos en que ésta actúa como sujeto activo, durante el año 2022; por lo cual se ha coordinado las acciones relacionadas con el impulso de 3103 causas, las mismas que han sido atendidas por cada una de las Coordinaciones Zonales del país, así como en planta central, entre las que se señalan: acciones Constitucionales, Laborales, Penales, Civiles, Contencioso Administrativas, Mediaciones, Resoluciones en Material Administrativa, entre otras.

10.2 PROCESOS DE MEDIACIÓN, CRITERIOS Y SUSTANCIACIÓN DE RECURSOS

RESULTADOS INSTITUCIONALES

En atención a la información recibida por cada una de las EODS y de planta central, se ha verificado que en los procesos antes mencionados a la fecha actual se han conseguido los siguientes resultados:



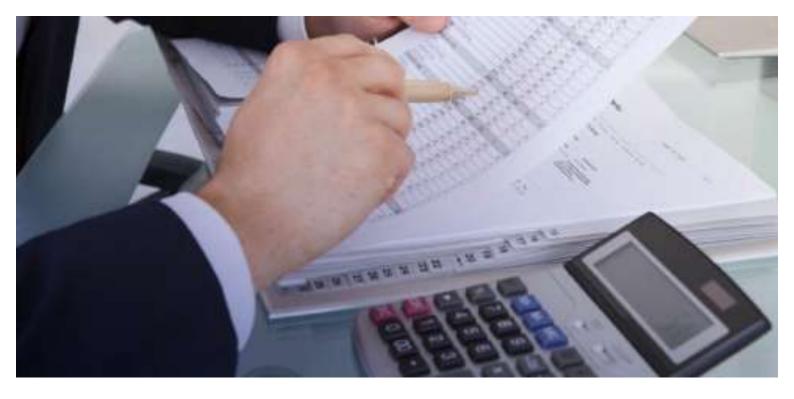
Tabla 6 Resultados en la intervención de causas

	FAVORABLES	DESFAVORABLES	PENDIENTES	TOTALES
NÚMERO	1259	739	1105	3103
PORCENTAJE	40%	24%	36%	

Fuente: Matriz de Criterios Jurídicos, Recuperado del sistema de gestión documental "Quipux"; Matriz de Recursos Administrativos; Matriz de Procesos Judiciales y Denuncias; Matriz de Procesos Extrajudiciales (Mediación)

Elaborado por: Dirección de Patrocinio





11 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

11.1 ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

PRINCIPALES LOGROS

El Ministerio de Salud Pública, para el cumplimiento de sus objetivos institucionales en beneficio de la colectividad ecuatoriana, viene contratando personal desde hace varios años, a fin de procurar que las diferentes Entidades Operativas Desconcentradas de esta Cartera de Estado, cuenten con un equipo de profesionales para cubrir la creciente demanda y los requerimientos de los servicios de salud.

El talento humano profesional, técnico y administrativo, tiene como finalidad apoyar en la provisión oportuna y eficiente de servicios de calidad, para el fomento y protección de salud, recuperación y rehabilitación de las enfermedades de la población a nivel nacional, tanto en las áreas operativas como administrativas, que solventan gran parte de las necesidades institucionales.

La autoridad de esta Cartera de Estado ha dado énfasis prioritario al talento humano, es por ello que los esfuerzos se han sumado enormemente, a fin de fortalecer el mismo en cada una de las diferentes Unidades, dado que, en los años 2019 y 2020, se disminuyó el número de profesionales, en especial el grupo de los pertenecientes a los administrativos, por tanto, existía una lista de espera amplia esto por el déficit de profesionales de la salud, o procesos administrativos (adquisiciones, jurídicos, financieros) retrasados. Debido a lo señalado se gestionó la asignación de recursos en especial para la apertura de Establecimiento de Salud, con los cual se podrá garantizar una atención



oportuna con calidez y calidad a la población ecuatoriana a nivel nacional.

A continuación, se detalla el talento humano con el cual cerramos el ejercicio fiscal 2021, como la actual autoridad recibió a julio de 2022 y como cerramos el año 2022.

Tabla 7 Comparación de personal nacional desglosado por tipo de profesional diciembre 2021 a diciembre 2022

	DICIEM	DICIEMBRE. 2021 JULIO. 2022 DICIEM		JULIO. 2022		BRE. 2022
TIPO DE PROFESIONAL	NRO SERVIDORES	PRESUPUESTO ANUAL	NRO SERVIDORES	PRESUPUESTO ANUAL	NRO SERVIDORES	PRESUPUESTO ANUAL
PERSONAL ADMINISTRATIVO	12228	175.061.123,60	12256	93.104.738,87	12526	183.450.249,03
PERSONAL DE SALUD	16763	200.660.000,53	16555	104.347.146,39	16658	199.953.759,14
PROFESIONALES DE LA SALUD	54836	1.164.748.351,52	56246	624.229.147,79	58784	1.241.780.371,63
TOTAL	83827	1.540.469.475,66	85057	821.681.033,05	87968	1.625.184.379,79

Fuente: Distributivos Nacionales años 2021 y 2022 **Elaborado:** Gestión Interna de Remuneraciones y Nómina

A continuación, se desglosa por las principales denominaciones de puesto, en lo que respecta a los profesionales de la salud.

Tabla 8 Comparación personal nacional desglosado por denominación de puesto (profesionales de la salud) diciembre 2021 a diciembre 2022

	DICIEM	DICIEMBRE. 2021		JULIO. 2022		BRE. 2022
TIPO DE PROFESIONAL	NRO SERVIDORES	PRESUPUESTO ANUAL	NRO SERVIDORES	PRESUPUESTO ANUAL	NRO SERVIDORES	PRESUPUESTO ANUAL
ENFERMERAS/OS	12509	241.344.006,31	12836	130.643.934,57	13163	253.597.212,40
ENFERMERO/A RURAL	3068	43.496.474,19	3207	22.975.272,63	3379	47.927.113,65
ESPECIALISTAS MEDICOS DEVENGANTES DE BECA	878	35.649.530,43	898	19.086.115,09	1038	42.133.691,75
INTERNOS ROTATIVOS	6616	44.990.323,20	6650	22.530.780,00	7348	49.693.665,60
MEDICO/A RURAL	3766	58.253.791,74	4262	33.277.944,50	4801	74.196.559,92
MEDICOS ESPECIALISTAS	6100	249.162.290,02	6364	136.420.542,94	6628	270.964.806,75
MEDICOS GENERALES	9034	243.409.725,58	9151	128.806.484,08	9251	248.831.100,17
NUTRICIONISTAS	334	5.844.828,78	493	4.628.997,47	591	10.698.039,98
OBSTETRICIA	1612	35.137.288,96	1601	18.375.121,82	1614	35.101.043,31



	DICIEMBRE. 2021 JULIO. 2022		JULIO. 2022		DICIEMBRE. 2022	
TIPO DE PROFESIONAL	NRO SERVIDORES	PRESUPUESTO ANUAL	NRO SERVIDORES	PRESUPUESTO ANUAL	NRO SERVIDORES	PRESUPUESTO ANUAL
OBSTETRIZ RURAL	361	5.162.460,32	383	2.747.292,94	383	5.402.980,08
ODONTOLOGO/A RURAL	1789	27.559.115,72	1705	13.296.558,73	1679	25.972.029,00
ODONTOLOGOS	1745	44.583.077,84	1695	22.891.850,56	1708	43.594.499,62
OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	2699	50.140.991,57	2704	26.499.231,23	2752	51.180.239,43
QUIMICOS/ BIOQUIMICOS FARMACEUTICOS	1028	21.832.012,39	1037	11.644.195,69	1074	22.846.951,92
TECNOLOGOS MEDICOS	3297	58.182.434,47	3260	30.404.825,54	3375	59.640.438,04
TOTAL	54836	1.164.748.351,52	56246	624.229.147,79	58784	1.241.780.371,63

Fuente: Distributivos Nacionales años 2021 y 2022 Elaborado por: Gestión Interna de Remuneraciones y Nómina

RESULTADOS

Actualmente, esta Cartera de Estado identifica y reconoce al Talento Humano como un potencial, el cual es una pieza fundamental para conseguir de forma oportuna los objetivos institucionales, es por ello que se tiene una principal prioridad a fin de fortalecer el mismo en todas nuestras Entidades Operativas desconcentradas.

El Ministerio de Salud Pública a diciembre de 2021 cerró el ejercicio fiscal con un total de 83.827 entre funcionarios y servidores públicos a nivel nacional y a diciembre de 2022 cerró su nómina total con 87.968 profesionales, es decir hubo un incremento total de 4141 profesionales a nivel nacional. Con lo cual se evidencia el compromiso de esta Cartera de Estado con la salud de todos los ecuatorianos.

11.2 PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

PRINCIPALES LOGROS

Contrataciones realizadas en marco de la emergencia institucional del ministerio de salud pública 2022



Tabla 9 Resumen de Medicamentos

MEDICAMENTOS	CANTIDAD DE ITEMS	PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD)	VALOR ADJUDICADO (USD)
ITEMS ESTUDIO DE MERCADO	432	11.418.466,07	
CONTRATOS SUSCRITOS	103		2.516699,85

Elaborado: Dirección de Contratación Pública **Fuente:** Registros de la Dirección de Contratación Pública

Tabla 10 Resumen de Dispositivos Médicos

DISPOSITIVOS	CANTIDAD DE ITEMS	PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD)	VALOR ADJUDICADO (USD)
ITEMS ESTUDIO DE MERCADO	416	11.418.466,07	
CONTRATOS SUSCRITOS	142		1.352.243,07

Elaborado: Dirección de Contratación Pública **Fuente:** Registros de la Dirección de Contratación Pública

Ejecución del Plan Anual de Contratación

El análisis y seguimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones – PAC se realiza de acuerdo a la planificación la cual es cuatrimestral, por lo que a continuación se detalla la ejecución del PAC dentro del período comprendido entre enero a diciembre de 2022:

- Total, PAC Incluido Reformas: USD. 44.52 millones.
- Total, PAC Ejecutado: USD. 37.79 millones siendo el 84.89% de ejecución.

Cabe mencionar que la información que ha servido para la determinación de la ejecución del PAC se recopiló de los diferentes contratos y órdenes de compra generados dentro del período antes mencionado.

11.3 ATENCIÓN AL USUARIO

PRINCIPALES LOGROS

• Fortalecimiento de las Ventanillas de Atención al Usuario, a través de:



- Lineamientos para la Atención al usuario. b) Elevación de perfiles y mejora en el proceso de selección., c) Lineamientos para evitar la rotación de Personal especialmente en el nivel desconcentrado.
- Capacitación continua a los servidores que atienden en las Ventanillas de Atención al Usuario a nivel central y desconcentrado.
- Capacitaciones a los responsables de archivo, en temas de normativa y gestión documental con la Dirección de Archivo de la Presidencia de la República, tanto a nivel central como desconcentrado, con un total de 1214 servidores a nivel central y desconcentrado.
- Publicación y apertura de Datos Abiertos, correspondiente a la información de casos COVID -19 y Consulta Externa, en conjunto con el Equipo de Datos Abiertos del Ministerio de Salud.

RESULTADOS

Atención a la ciudadanía

- Direccionamiento en el Sistema de Gestión Documental Quipux y distribución de documentos presentados por la ciudadanía, con un total de 14.671 ingresos canalizados por ventanilla.
- Se han canalizado 1.208 inconformidades presentadas a través del Sistema MGRIC.

Acceso a la información Pública

- En cumplimiento de transparentar la información del Ministerio de Salud Pública y el libre acceso a la información que es un derecho de los usuarios de los servicios de salud, se gestionó:
 - Publicación mensual de matrices de la información que posee el Ministerio de Salud Pública, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP.
 - Publicación de Informe anual de solicitudes de acceso a la información pública.



12 COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

12.1 GESTIONES CON ALIADOS BILATERALES/MULTILATERALES

PRINCIPALES LOGROS

Tabla 11 Gestiones y logros de la cooperación internacional para la salud

ACCIONES	DETALLE	ALIADO BILATERAL / MULTILATERAL
		OPS (Fondo Estratégico) - Organización Panamericana de la Salud
		PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MEDICAMENTOS	Abastecimiento	 UNFPA - Fondo para la Población de las Naciones Unidas
		COMISCA – Consejo de Ministros/as de Salud de Centroamérica y República Dominicana
		BRASIL – Cancillería/Ministerio de Salud de Brasil
		ESTADOS UNIDOS - Direct Relife
		OPS - Organización Panamericana de la Salud
		 UNICEF – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
		 UNFPA - Fondo para la Población de las Naciones Unidas
INSUMOS / DISPOSITIVOS	Abastecimiento	OIM – Organización Internacional para las Migraciones
		CHAI – Clinton Health Access
		ESTADOS UNIDOS – JHPIEGO
		OPS (Fondo Rotatorio) - Organización Panamericana de la Salud
		OIM – Organización Internacional para las Migraciones
		UNICEF – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



ACCIONES	DETALLE	ALIADO BILATERAL / MULTILATERAL
	A1 (: : (Astrazeneca
INMUNIZACIONES	Abastecimiento	• Sinovac
		PERÚ – Ministerio de Salud de Perú
		HUNGRÍA – Cancillería
		ESTADOS UNIDOS – JHPIEGO
		 UNOPS - Oficina de las Naciones Unidas para Proyectos y Servicios
		ACNUR – Agencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNIDADES MÓVILES /	Adquisición	 JAPÓN (JICS) – Sistema de Cooperación Internacional de Japón
EQUIPAMIENTO		ALEMANIA (GIZ) – Cooperación Alemana en Ecuador
		ITALIA (AICS/FIEDS) – Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo/Fondo Ítalo- Ecuatoriano
		UNICEF – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Intercambio de conocimiento y	 FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
INFANTIL	asistencia técnica	 CHILE – Agencia de Cooperación de Chile y Ministerio de Salud
		 ESTADOS UNIDOS (CDC) - Centros para el Control y Prevención de Enfermedades
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Asistencia técnica	ORAS CONHU – Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito Unanue
		OPS - Organización Panamericana de la Salud
ENEEDMED A DEC	A	OPS - Organización Panamericana de la Salud
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Asistencia técnica	FONDO MUNDIAL
FORTALECIMIENTO		BANCO MUNDIAL
POLITICO DE LOS SISTEMAS Y LA CALIDAD	Asistencia técnica	BID – BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
DE LA SALUD		OPS - Organización Panamericana de la Salud
TRANSFORMACIÓN		OPS - Organización Panamericana de la Salud
DIGITAL	Asistencia técnica	OIM – Organización Internacional para las Migraciones
		 ITALIA (AICS/FIEDS) – Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo/Fondo Ítalo- Ecuatoriano
		 UNFPA - Fondo para la Población de las Naciones Unidas
SALUD MATERNO INFANTIL	Intercambio de conocimiento y asistencia técnica	ITALIA (AICS/FIEDS) – Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo/Fondo Ítalo- Ecuatoriano
		CHILE – Ministerio de Salud de Chile
		MALTA
	Interconte: 1	PERÚ – Ministerio de Salud de Perú Nacional de Perú
SALUD SEXUAL Y	Intercambio de conocimiento y	 UNFPA - Fondo para la Población de las Naciones Unidas
REPRODUCTIVA	asistencia técnica	MÉXICO – IPAS



Fuente: Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales **Elaborado por:** Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales

12.2 GESTIÓN DE DONACIONES INTERNACIONALES

PRINCIPALES LOGROS

Tabla 12 Donaciones internacionales por categoría – año 2022

CATEGORIA	CANTIDAD	MONTO APROXIMADO (USD)	DONANTES
			JAPON
			ITALIA
			OPS
EQUIPAMIENTO	45.659	3.633.142,47	UNICEF
			CHAI
			RISE
			CHINA
	18.528.491		ACNUR
INSUMOS / DISPOSITIVOS		1.138.333,01	DIRECT RELIEF
			OPS
			UNFPA
MEDICAMENTOS 2.443.546 9		993.016,14	DIRECT RELIEF
			BRASIL
VACUNAS	2400.000	17.297.786,90	PERÚ
TOTAL	23.417.696	23.062.278,52	

Fuente: Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales **Elaborado por:** Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales



12.3 ATENCIÓN DE BRIGADAS MÉDICAS

PRINCIPALES LOGROS

Tabla 13 Atención de Brigadas Médicas – año 2022

CANTIDAD	TIPO	DIAGNÓSTICO				
43 Brigadas	ATENCIÓN INTEGRAL EN PRIMER NIVEL	Medicina general Atención odontológica Ecografía Optometría Cardiología, Neurología Reumatología Terapia física Oftalmología Tamizaje ocular Nutrición				
Médicas	ATENCIÓN DE SALUD MOVIL, HOSPITALARIA Y CENTROS ESPECIALIZADOS	Cirugías de hernia inguinal, umbilical y escrotal y vesículas Cirugía cardiovascular pediátricas Cirugías de labio leporino y paladar hendido Cirugías generales y ginecológicas Cirugías maxilofaciales Reconstrucción de pabellón auricular Cirugía de cataratas Cirugía de estrabismo				

Fuente: Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales **Elaborado por:** Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales



13 COMUNICACIÓN, IMAGEN Y PRENSA

13.1 COMUNICACIÓN POLÍTICA:

PRINCIPALES LOGROS

En la Comunicación Política, área interna de la Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa del MSP se ha difundido información a través de productos comunicacionales publicados en página web, medios de comunicación, redes sociales, incluso de manera interna. A continuación el detalle de los productos:

Tabla 14 Cantidad de productos comunicacionales – año 2022

PRODUCTO	CANTIDAD
Boletines de Prensa	514
Ayudas Memoria	387
Líneas Argumentales	47
Punteos	175
Guiones Videos	99
Campañas	69

Fuente: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa Elaborado por: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa



13.2 COMUNICACIÓN PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PRINCIPALES LOGROS

Posicionamiento mediático: Se consolidó una agenda de medios a nivel territorial, atendiendo a los medios de comunicación todos los días y en territorio. Atención de carácter nacional, regional e internacional. Se concedieron 371 entrevistas de las cuales 45 atendió el Señor Ministro de Salud Pública, Dr. José Ruales desde su posesión el 7 de julio de 2022 y 326 entrevistas de otras autoridades del Ministerio de Salud Pública.

Tabla 15 Entrevistas concedidas de autoridades – año 2022

AÑO	PRODUCTO	CANTIDAD
2022	Entrevistas concedidas	371

Fuente: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa Elaborado por: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa

Ilustración 1 Generación con voceros a medios de comunicación



Elaborado por: Coordinación de Prensa y Relaciones Públicas





Ilustración 2 Posicionamientos de temas en medios

Elaborado por: Coordinación de Prensa y Relaciones Públicas

Tabla 16 Comunicación audiovisual, publicitaria y marketing – año 2022

AÑO	COBERTURAS	VIDEO	ARTES	DIAGRAMACIÓN DOCUMENTOS
2022	433	232	5141	22

Fuente: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa **Elaborado por:** Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa

Tabla 17 Comunicación intra e interinstitucional – año 2022

NOMBRE DE LA CAMPAÑA	NÚMERO
Campaña comunicacionales internas difundidas en correos masivos, carteleras y chats institucionales	37
Calendario sostenible de salud, fechas cívicas del Ecuador (mailing, carteleras y redes)	208
Difusión de videos institucionales y de SEGCOM difundidos en infochannels (tvs / pantallas) de los establecimientos de salud	192

Fuente: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa **Elaborado por:** Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa

13.3 COMUNICACIÓN DIGITAL

PRINCIPALES LOGROS

Informe de métricas – estadísticas en redes sociales (engagment):

Permiten conocer cuál es el alcance que tienen las cuentas institucionales (Facebook, Instagram y Twitter) para determinar cuáles son los contenidos que más atraen, cuáles generan más interacciones y cuáles no son 'de importancia' para la población. Este informe se realiza de manera semanal



con un corte de 7 días y contiene el alcance de cada red, el 'TOP 5' y las correspondientes métricas de engagment.

https://drive.google.com/drive/folders/1HsYgGnB-BTrIjlJzEdzlqcXjMR5ugNE?usp=share_link

Activaciones de campañas: Con el propósito de llegar a la mayor población posible, la Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa junto a todas las direcciones que forman parte del Ministerio de Salud Pública, crea campañas comunicacionales sobre los temas más relevantes, de mayor interés o de prevención para así, lograr que la ciudadanía se mantenga informada.

https://drive.google.com/drive/folders/1c6x4oG210A9viiM05DJY2u1AKJP53K7n?usp=share_link

Parrilla de publicaciones: Para mantener un mismo mensaje comunicacional en las Coordinaciones Zonales y Hospitales que son parte del Ministerio de Salud Pública, la Gestión de Comunicación Digital implementa la parrilla de publicaciones, que es un calendario con las fechas y horas previstas para compartir las diferentes campañas comunicacionales que se realizan.

https://drive.google.com/drive/folders/1DmKHsZu6MG4zmkBk_SxktTj6GMWqF6Yv?usp=share_link

Informe de gestión: Mantiene un registro de las actividades realizadas en página web y redes sociales. Además, permite conocer el número de publicaciones realizadas mensualmente en las redes sociales institucionales del Ministerio de Salud Pública.

https://drive.google.com/drive/folders/1SkaSoz__NNbeQKcABanhFzRQ7m l6nXV-?usp=share_link

Tabla 18 Campañas comunicacionales – año 2022

Cuentas	2021	2022
Facebook	206.373	31.855.686
Alcance		
Instagram	23.033	24.653
Seguidores		
Twitter	82.863	81.742
Seguidores		



Campañas 2022

Cuentas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic
Facebook												
Instagram	7	7	8	20	11	10	14	19	19	14	12	17
Twitter												
TOTAL							158					

Fuente: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa Elaborado por: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa

Monitoreo de medios de comunicación: Entre enero y diciembre de 2022 se publicaron un total de 153.373 notas en medios de comunicación como: televisión, prensa escrita, radio, internet, revistas. Según el calificativo de la nota se registran 118.835 notas positivas y neutras y 34.538 notas negativas.

Calificativo de notas publicadas

Negativas
23%

Positivas y neutras
Negativas
77%

Ilustración 3 Calificativo de notas publicadas

Elaborado por: Coordinación de Prensa y Relaciones Públicas

Se abordaron varias temáticas entre ellas: falta de medicamentos, vacunación regular, vacunación y medidas de prevención COVID-19, corrupción en hospitales, viruela del mono, intoxicación por alcohol metílico, situación epidemiológica, ejecución presupuestaria, código plata, medicina cerca, plan decenal de salud, prevención cáncer y otras enfermedades, entre otras.



EDUCOMUNICACIÓN

- 53 Ferias de Infancia con 64.000 asistentes y más de 32.164 personas accedieron a los servicios y atenciones de diferentes carteras de Estado durante las Ferias de Infancia con Futuro.
- 10 de Ferias del Encuentro a nivel nacional en el marco de Gabinetes Sectoriales.
- **42.132 personas recibieron asesorías** en Promoción de Salud a través de la **línea gratuita 171 opción 2**.
- 6.406 docentes de los servicios educativos de Educación General Básica y bachilleratocapacitados de manera virtual en "Manual de Educación y Comunicación para Promoción de la Salud"





14 FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El ejercicio de la rendición de cuentas tiene su finalidad de transparentar la gestión de lo público al poner en evidencia las formas de utilización de los fondos públicos. En este sentido, el Ministerio de Salud Pública da cumplimiento al artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y al artículo 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y a continuación, se detalla la información sobre:

Tabla 19: Datos Generales

	DATOS GENERALES
RUC:	1760001120001
INSTITUCIÓN:	Ministerio de Salud Pública
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Ejecutiva
SECTOR:	Social
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Central (UDAF)
PROVINCIA:	Pichincha
CANTÓN:	Quito
PARROQUIA:	Quitumbe
DIRECCIÓN:	Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social. Avenida Quitumbe Ñan y Avenida Amaru Ñan
EMAIL:	jose.ruales@msp.gob.ec
TELÉFONO:	02 - 3814400
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.salud.gob.ec

Fuente: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control **Elaborado por:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control



Tabla 20: Función a la que pertenece

REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Molina Villavicencio David Alejandro	
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Analista de Administración de Caja - Tesorería 3	

Fuente: Registro Único de Contribuyentes - RUC Institucional **Elaborado por:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

Tabla 21: Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Carmen Elizabeth Estacio Herrera	
CARGO DEL RESPONSABLE:	Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica	
FECHA DE DESIGNACIÓN:	22 de marzo de 2023	

Fuente: Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas del Ministerio de Salud Pública mediante memorando Nro. MSP-MSP-2023-0720-M **Elaborado por:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

Tabla 22: Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Edison Fabián Jiménez Guadir	
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director de Seguimiento, Evaluación y Control, Encargado	
FECHA DE DESIGNACIÓN:	22 de marzo de 2023	

Fuente: Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas del Ministerio de Salud Pública mediante memorando Nro. MSP-MSP-2023-0720-M **Elaborado por:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

Tabla 23: Datos del Informe

DATOS DEL INFORME		
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
FECHA DE INICIO:	Enero 2022	
FECHA DE FIN:	Diciembre 2022	

Fuente: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control **Elaborado por:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control



Tabla 24: Objetivos Estratégicos / Funciones o Fines

OBJETVOS ESTRATÉGICOS / FUNCIONES O FINES		
OE1 Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud		
OE2 Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional de Salud		
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población		
OE4 Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud		
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud		
OE6 Incrementar la investigación en salud		
OE7 Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública		

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025 **Elaborado por:** Dirección de Planificación e Inversión

Tabla 25: Cobertura Institucional (UDAF)

COBERTURA	No. Unidades
COORDINACIÓN ZONAL 01	292
COORDINACIÓN ZONAL 02	131
COORDINACIÓN ZONAL 03	281
COORDINACIÓN ZONAL 04	242
COORDINACIÓN ZONAL 05	296
COORDINACIÓN ZONAL 06	283
COORDINACIÓN ZONAL 07	309
COORDINACIÓN ZONAL 08	138
COORDINACIÓN ZONAL 09	157

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2022.

Elaborado por: Dirección Nacional de Estadísticas y Análisis de Información del Sistema Nacional de Salud - DNEAISNS

Tabla 26: Cobertura Territorial (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Nacional	292	Nacional
COORDINACIÓN ZONAL 01	292	Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos
COORDINACIÓN ZONAL 02	131	Pichincha, Napo, Orellana
COORDINACIÓN ZONAL 03	281	Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza
COORDINACIÓN ZONAL 04	242	Manabí, Santo Domingo De Los Tsáchilas
COORDINACIÓN ZONAL 05	296	Guayas, Santa Elena, Los Ríos, Bolívar, Galápagos



COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
COORDINACIÓN ZONAL 06	283	Azuay, Cañar, Morona Santiago
COORDINACIÓN ZONAL 07	309	El Oro, Loja, Zamora Chinchipe
COORDINACIÓN ZONAL 08	138	D.M. De Guayaquil, Duran, Samborondon
COORDINACIÓN ZONAL 09	157	D.M. Quito

Fuente: Base establecimientos de salud Geosalud 2022.

Elaborado por: Dirección Nacional de Estadísticas y Análisis de Información del Sistema Nacional de Salud - DNEAISNS

Tabla 27: Cobertura Institucional: Unidades de Atención

					Género		Etnia							
NIVEL	NO. DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	Femenino	Mæculino	Otros	Afroecuatorian o	Blanco/a	Indigena	Mestizo/a	Montubio/a	Mulato/a	Negro/a	No sabe/No responde
COORDINACIÓN ZONAL 01	292	2,984,303	1.529.046	1.124.250	446.787	1.413.266	194.567	8.523	235.395	1.927.327	12.693	32.623	137.399	435.776
COORDINACIÓN ZONAL 02	131	1.280.027	769.013	454.524	173.398	652.105	5,224	2.026	315.283	784.543	4.383	2.364	3.296	162,908
COORDINACIÓN ZONAL 03	281	2.358.155	1.759.842	790.478	309.401	1.258.276	3.415	5.526	408.824	1.674.093	7.540	2.401	1.748	254.608
COORDINACIÓN ZONAL 04	242	2.472.239	2.141.120	842.106	315.956	1.314.177	5.689	9.537	2086	1.925.873	145.822	6.851	5.272	371.109
COORDINACIÓN ZONAL 05	296	3.186.711	2.884.112	1.361.239	498.688	1.326.784	2,750	6.341	58.252	2.416.830	191.239	4.513	4.943	501.843
COORDINACIÓN ZONAL 06	283	2.636.650	1.413.582	1.014.321	461.349	1.160.980	1.953	4.608	491.565	1.908.368	6.045	1.666	2.012	220.433
COORDINACIÓN ZONAL 07	309	1.972.528	1.388.638	650.027	259.807	1.062.694	4,772	4.233	62.739	1.651.179	7.735	2.754	3.073	236.043
COORDINACIÓN ZONAL 08	138	1.923.472	3.226.320	751.931	260.061	911.480	14.988	8.668	3.234	1.483.599	66.763	8.381	12,204	325.635
COORDINACIÓN ZONAL 09	157	2.501.220	2.878.240	800.297	239.595	1.461.328	17.168	4.905	24.271	1.988.721	10.772	7.256	7.416	440.711
Total	2.129	21.315.305	17.989.912	7.789.173	2.965.042	10.561.090	250.526	54.367	1.601.649	15.760.533	452.992	68.809	177.363	2.949.066

Fuente: Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA) y Plataforma de registro en atenciones de salud (PRAS).

Elaborado por: Dirección Nacional de Estadísticas y Análisis de Información del Sistema Nacional de Salud – DNEAISNS.

Tabla 28: Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Acuerdo Ministerial 0082 – Reglamento para la Aplicación del Enfoque Intercultural	usuarios provenientes	Contribuye al Eje 1 de intervención en Salud de la Agenda para la igualdad de Derechos



IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
		en los Establecimientos de Salud del Sistema Nacional de Salud en la Atención, Referencia, Derivación, Referencia Inversa y Contrareferencia a Usuarios/Pacientes Provenientes de Comunidades de Difícil Acceso Acuerdo Ministerial 0114 - Norma Técnica de Protección de Salud para los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y de Contacto Inicial	tercer nivel de atención. Articulación con hombres y mujeres de sabiduría en medicina ancestral tradicional, entre ellos las parteras y parteros. Profesionales de salud con competencias interculturales. Atención de parto con pertinencia intercultural (libre posición y con acompañamiento). Hospitales que cuentan con albergues para usuarios provenientes de comunidades de difícil acceso.	componente de Medicina Ancestral Tradicional.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Norma técnica para atención integral a víctimas de violencia basada en género y graves violaciones a los derechos humanos -Acuerdo Ministerial 0040, R.O. 0082.	con el Servicio de Primera Atención y Salas de Primera Acogida, Normativas e instrumentos para fortalecer la capacidad resolutiva para atención a víctimas de violencia de género bajo el principio de confidencialidad y revictimización. Acceso al Sistema Judicial para evitar la	las brechas de desigualdad y contribuye a generar una vida libre de violencia de violencia.



IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
			Acuerdo Ministerial 267, R.O. 598.	
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	Si	Plan nacional DE Cuidados Paliativos 2022 - 2026	Obtenidos con la Participación de las Red Pública Integral de Salud (RIPS) y la red Complementaria	directamente en el beneficio de este grupo de pacientes en el cual consta de cinco líneas estratégicas: Desarrollo de marco jurídico, Implementación de las prestaciones de cuidados paliativos, disponibilidad de acceso a medicamentos, participación de la sociedad e

Fuente: Archivos Dirección Nacional de Salud Intercultural y Equidad; Dirección Nacional de Discapacidades, Rehabilitación y Cuidados Paleativos
 Elaborado por: Archivos Dirección Nacional de Salud Intercultural y Equidad; Dirección Nacional de Discapacidades, Rehabilitación y Cuidados Paleativos

Tabla 29: Planificación Participativa

PLANIFICACIÓN	PONGA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO
PARTICIPATIVA	SI o NO	EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	QI.	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/fFK xA55vNIMpbOB

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025 **Elaborado por:** Dirección de Planificación e Inversión

Tabla 30: Mecanismos de Participación Ciudadana

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
---	------------------	---	---



MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	No aplica	No aplica
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	No aplica	No aplica
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	SI	9	https://drive.google.com/drive/f olders/1oBUTgFxq5YdSi_soE S6WPaSOMTav7Zd6?usp=sh are_link
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	No aplica	No aplica
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	No aplica	No aplica
OTROS	SI	1975 Comités Locales de Salud, 140 Comités Distritales de Salud 2 Comités Zonales de Salud.	https://drive.google.com/file/d/ 1MsfocqQesNsLVvhOPFCTk9 fyV7cV9iXK/view?usp=share_l ink

Fuente: Archivos Dirección Nacional de Participación Social en Salud Elaborado por: Dirección Nacional de Participación Social en Salud

Tabla 31: Mecanismos de Control Social

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	No aplica	No aplica
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	No aplica	No aplica
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	No aplica	No aplica
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	No aplica	No aplica
OTROS	NO	No aplica	No aplica

Fuente: Archivos Dirección Nacional de Participación Social en Salud Elaborado por: Dirección Nacional de Participación Social en Salud



Tabla 32: Proceso de Rendición de Cuentas

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Conformación mediante memorando Nro. MSP-		
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	MSP-2023-0720-M, de 22 de marzo de 2023.		
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Solicitudes de información mediante memorando Nro. MSP-CGPGE-2023-0093-M y memorando Nro. MSP-DSEC- 2023-0240-M.		
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	En el Informe Ejecutivo se encuentran las tablas del Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas.		
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se ha consolidado el Informe Ejecutivo de Rendición de Cuentas – Planta Central que contiene resultados, logros y datos más relevantes de la gestión institucional en el año 2022.		
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	NO	Programado.	https://www.salud.gob ec/rendicion-de- cuentas-2022/	
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	NO	Programado.		
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	NO	Mediante memorando Nro. MSP-CGPGE-2023-0119-M, se notifica la planificación de eventos a nivel nacional dirigido a la máxima autoridad de la Institución.		
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NO	Programado.		
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	NO	Programado.		
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO	Programado.		
FASE 3	ASE 3 ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL		Programado.		
DESCRIBA	LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		rá la información posterior al even o a realizarse en el mes de mayo 2		

Fuente: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control Elaborado por: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control



Tabla 33: Datos de la Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana de Rendición de Cuentas

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	C	GÉNERO		NACIONALIDADES O PUEBLOS					
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
		Esta info	Esta información se dispondrá una vez que finalice la deliberación pública							
			р	rogran	nada para	el mes d	le mayo	2023.		

Fuente: Archivos Dirección Nacional de Participación Social en Salud **Elaborado por:** Dirección Nacional de Participación Social en Salud

Tabla 34: Incorporación de los Aportes Ciudadanos de la rendición de cuentas del año anterior en la gestión institucional

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Entregar credenciales a Comités Locales y Distritales de Salud para que puedan identificarse como tal en los diferentes espacios de reunión e implementación de los planes locales de salud	SI	100%	Envío de arte a cada Coordinación Zonal para incorporar Datos y entregar	om/file/d/1wuHKWuj c3sTkESTrd69undgii

Fuente: Archivos Dirección Nacional de Participación Social en Salud **Elaborado por:** Dirección Nacional de Participación Social en Salud

Tabla 35: Difusión y Comunicación de la gestión institucional

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio								
Prensa								
Televisión								
Medios digitales				_				

Fuente: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa



Elaborado por: Dirección de Comunicación, Imagen y Prensa

Tabla 36: Transparencia y acceso a la información de la gestión institucional y de su rendición de cuentas

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP		https://www.salud.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.salud.gob.ec/el-ministerio/

Fuente: Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control **Elaborado por:** Dirección de Seguimiento, Evaluación y Control

Tabla 37: Planificación: Se refiere a la articulación de políticas públicas

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	POA CORRIENTE Y POA INVERSIÓN: https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php /s/1My2zt7RHUyXnal
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php /s/IM06Flgaukfuphv

Fuente: Planes Operativos de gasto corriente e inversión **Elaborado por:** Dirección de Planificación e Inversión

Tabla 38: Cumplimiento de la Ejecución Programática

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETEN CIAS EXCLUSIVAS	ME	ETA POA	INDICADOR	RESUL	TADOS	% CUMPLIMIEN	DESCRIPCI ÓN DE LA	DESCRIPCI ÓN DE COMO APORTA EL
OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE MET A	DESCRIPCI ÓN	ES	TOTALES PLANIFICA D OS	TOTALES CUMPLIDO S	TO DE LA GESTIÓN	GESTIÓN POR META	RESULTAD O ALCANZAD O AL LOGRO
OE1 Incrementar la efectividad de la Gobernanza en el Sistema Nacional de Salud	Al momento no se posee información acorde a este detalle.							
OE2 Incrementar la calidad de la vigilancia, prevención y control sanitario en el Sistema Nacional	Al m	omento n	o se pos	ee inform	ación ac	orde a este (detalle.	



de Salud	
OE3 Incrementar la promoción de la salud en la población	Al momento no se posee información acorde a este detalle.
OE4 Incrementar la calidad en la prestación de los servicios de salud	Al momento no se posee información acorde a este detalle.
OE5 Incrementar la cobertura de las prestaciones de servicios de salud	Al momento no se posee información acorde a este detalle.
OE6 Incrementar la investigación en salud	Al momento no se posee información acorde a este detalle.
OE7 Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Salud Pública	Al momento no se posee información acorde a este detalle.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025 **Elaborado por:** Dirección de Planificación e Inversión

Tabla 39: Cumplimiento de la Ejecución Presupuestaria

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
GASTO CORRIENTE	Egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas.	2.718.661.766,34	2.660.744.163,66	https://www.salud.gob.e c/transparencia/
GASTOS DE INVERSIÓN	Egresos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública.	238.872.094,36	182.110.949,10	https://www.salud.gob.e c/transparencia/

Fuente: eSigef

Elaborado por: José Torres – Analista de Presupuesto

Tabla 40: Presupuesto Institucional

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
2.957.533.860,70	2.718.661.766,34	2.660.744.163,66	238.872.094,36	182.110.949,10	96,12%

Fuente: eSigef

Elaborado por: José Torres – Analista de Presupuesto



Tabla 41: Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA,		ESTADO	ACTUAL		
MENOR CUANTÍA BY S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INFIMA CUANTÍA	23	77.466,58	23	77.466,58	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	75	14'545.091,83	75	14'545.091,83	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/
COTIZACION DE SERVICIOS	4	1'124.659.86	4	1'124.659.86	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
CONSULTORIA CONTRATACIÓN DIRECTA	1	17.755,00	1	17.755,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	7	4'188.780,64	7	4'188.780,64	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
SUBASTA INVERSA INSTITUCIONAL	3	3'092.589,90	3	3'092.589,90	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
RÉGIMEN ESPECIAL	4	2'391.188,54	4	2'391.188,54	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL	2	0,00	2	0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
TOTAL:		25'437.532,35		25'437.532,35	

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE) SERCOP Elaborado por: Dirección de Contratación Pública.

Tabla 42: Enajenación, Donaciones y Expropiaciones de Bienes

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN		
No existe Enajenación, Donaciones y Expropiación de Bienes					

Fuente: Dirección Administrativa Elaborado por: Dirección Administrativa

Tabla 43: Incorporación de Recomendaciones y Dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría General del Estado

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	N0. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACI ONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	49	Los informes se encuentran en proceso	Los informes se encuentran en proceso	Una vez que la CGE efectúe la revisión del cumplimiento a las revisión de las recomendaciones contenidas en los informes aprobados se contará con los datos para la presente matriz	Consulta de informes aprobados CGE: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados Transparencia LOTAIP - MSP. Literal h) Dirección Nacional de Auditoría Interna: https://www.salud.gob.ec/transparencia/

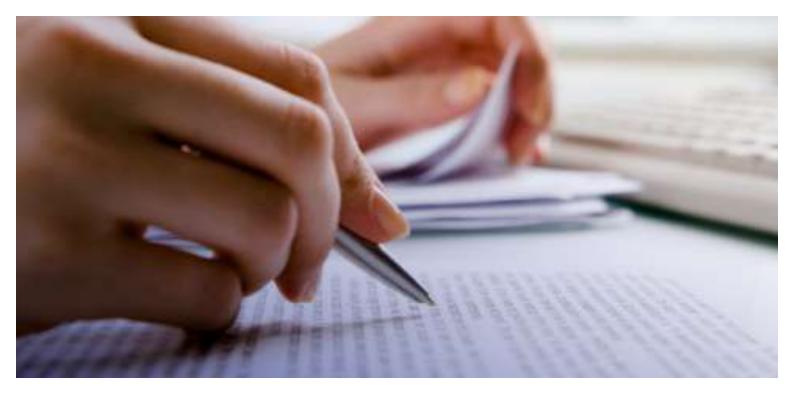


ENTIDAD QUE RECOMIENDA	N0. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACI ONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SUPERINTENDENCI A DE BANCOS Y SEGUROS	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
SUPERINTENDENCI A DE COMPAÑIAS Y VALORES	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
SUPERINTENDENCI A DE COMUNICACIONES	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
DEFENSORÍA DEL PUEBLO	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
SUPERINTENDENCI A DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
SUPERINTENDENCI A DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, Matriz de sistematización de recomendaciones de la CGE

Elaborado por: Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Seguimiento,

Evaluación y Control



15 CONCLUSIONES

- Dentro del periodo de gestión del año 2022, se han realizado varios esfuerzos para fortalecer las alianzas internacionales en el marco de la salud pública y así ejecutar diferentes acciones que respondan los objetivos establecidos en Plan Decenal de Salud.
- El Ministerio de Salud Pública ha realizado varios esfuerzos para ampliar las redes y los nexos con los diferentes actores Bl y multilaterales, en donde se ha priorizado la participación y capacitación de profesionales de esta Cartera de Estado, cuyo objetivo ha sido fortalecer el recurso humano y la formación del personal sanitario en el Ecuador, a través del intercambio de experiencias, cursos, capacitaciones, entre otros.
- Con el fin de dar cumplimiento al Plan Decenal de Salud se ha actualizado el documento de agenda digital para el sector salud, así como con organismos internacionales y países de la región que ha permitido la cooperación para conocer sobre estándares internacionales de salud y procesos de transformación de salud.
- Esta institución apoya la ejecución del Plan Estratégico Decenal que es la agenda principal del Ministerio de Salud para mejorar la preparación del sector de la salud para responder a las amenazas a la salud pública y modernizar el sector de la salud.
- Durante el año 2022 se han desarrollado y promulgado documentos normativos que contribuyen al fortalecimiento de la prevención y promoción de la salud.
- Se ha articulado y coordinado acciones para la inclusión y posicionamiento de la política de salud ambiental y ocupacional, la promoción y protección de derechos de las personas, familias y comunidades, y la generación de ambientes sanos.
- La innovación en el Ministerio de Salud Pública es una práctica que requiere un cambio de paradigmas organizacionales. El empoderamiento generado en los funcionarios del Ministerio de Salud Pública en la



ejecución de ciclos de mejora continua, es una práctica que requiere patrocinio de alto nivel; y, a su vez, es reconocido por funcionarios y usuarios externos.



1. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ACCIÓN	CARGO	FIRMA
Aprobado por:	Ministro de Salud Pública	
Revisado por:	Viceministra de Gobernanza de la Salud	
	Viceministra de Atención Integral de Salud	
Consolidado por:	Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica	

INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Ministerio de Salud Pública

